

PRENSA
PERIODICA



ABUJARRA

Número 17
Agosto 1.999

Revista Comarcal de La Alpujarra





REVISTA ABUXARRA

Nº 17

AGOSTO '99

Boletín de la Asociación Cultural Abuxarra.

EQUIPO DE TRABAJO:

JOSE LUIS PUGA

MARIA ARAGON

COLABORAN:

ENRIQUE MORATALLA

EDUARDO CASTRO

JOSE M. MILAN MARTIN

ANTONIO NEVOT PEREZ

ALBERTO SORIA CONTRERAS

MARIA ARAGON

JOSE LUIS ROSUA CAMPOS

MANUEL MORON BAILEN

FRANCISCO TARRAGONA GOMEZ

JOSE JESUS GARCIA ARAGON

JUAN CARLOS GARCIA DE LOS REYES

ALEXIS DIAZ-PIMIENTA

FRANCISCO SALVADOR ALCARRIA CORTES

LORENZO CARA BARRIONUEVO

VALERIANO SANCHEZ RAMOS

JOSE SEDANO MORENO

BEATRIZ DE MIGUEL ALBARRACIN

JUAN JOSE BONILLA MARTINEZ

SUMARIO

Editorial	3
Dedicatoria XVIII Festival	4
El cuento del tío Genaro	5
VII Jornadas Comarcales. Conclusiones	6
¡Atención!: Renace el trovo. Una Escuela experimental en la Alpujarra	13
PATERNA DEL RIO: Monográfico	17
Paterna del Río	19
Paisaje e historia de Paterna en la Edad Media	23
Una villa alpujarreña: Paterna del Río ...	28
Imaginate	39
El Bolero	40
La Cooperación, clave del desarrollo	42
La formación de escuelas de Empresas, modelo de educación permanente	43
Laujar de Andarax. Cinco años de la Escuela de Empresas «Florentino Castañeda».	45

Redacción:

Cl. Lora Tamayo, 144 • 18400 - ORGIVA

La Asociación Cultural Abuxarra, no hace suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

EDITORIAL

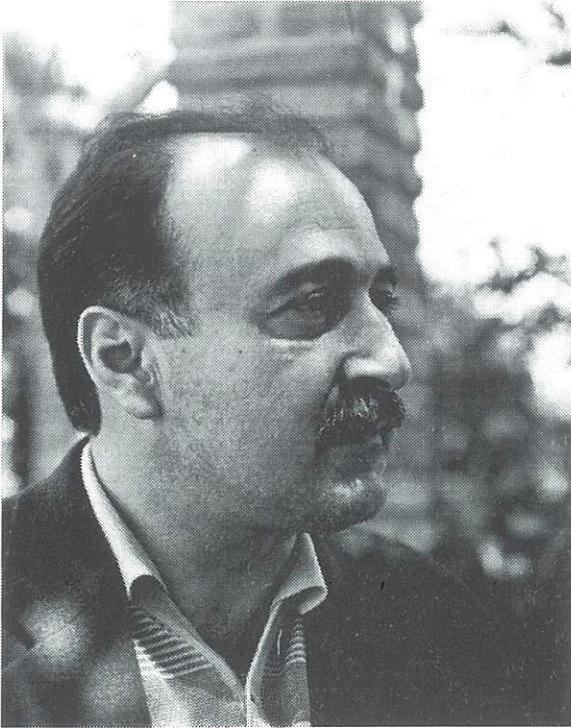
Las exigencias de la convocatoria del Festival de Música Tradicional de la Alpujarra son la garantía de supervivencia de un modo de hacer música que, manteniendo celosamente la fuerza que le dan sus raíces, está dispuesto a dejar pasar el aire fresco de las nuevas composiciones e instrumentos. Ésa, a su vez, es la manera de convertir la música tradicional de la Alpujarra en aire fresco para otras músicas y otras culturas.

Una comarca con la personalidad de la Alpujarra es un elemento de atracción de primer orden para un tipo de turismo cultural que tiene mucho que aportar al mundo alpujarreño, y mucho que aprender de él. Festivales como éste sirven de lugar de encuentro, de puesta en común y de plataforma de lanzamiento de una zona que tiene en la conservación no sectaria de sus tradiciones una garantía de futuro.

Y un apunte último: la labor de Abuxarra es un lujo para toda la comarca; la claridad y el rigor de sus actuaciones en el campo de la cultura son un ejemplo a seguir para otras zonas de Andalucía Oriental, y una colaboración inestimable para las instituciones en cuyas espaldas recae la gestión cultural.

Enrique Moratalla

La Comisión organizadora del XVIII Festival de Música Tradicional de la Alpujarra, dedica esta edición a D. Eduardo Castro, periodista amigo, por sus trabajos y difusión de la Alpujarra.



Eduardo Castro Maldonado

Nacido el 19 de julio de 1948 en Torrenueva, al pie del faro Sacratif y junto al peñón de Jolúcar, en donde algunos geógrafos marcan el límite suroccidental de nuestra comarca. Eduardo Castro presume, por ascendencia y vocación, de alpujarreño de pura cepa.

Casado y padre de tres hijos, este escritor y periodista granadino ha trabajado en numerosos medios de comunicación, entre los que destacan las revistas "Posible", "Ciudadano", "Cuadernos para el Diálogo" y "La Calle", el diario "El País" y la BBC de Londres, de cuya sección radiofónica en español fue corresponsal en Andalucía durante cinco años. Secretario del consejo fundacional del "Diario de Granada", fue jefe de información general de este periódico en su primer año de vida, hasta su marcha a TVE en 1983. Redactor por oposición de esta empresa pública desde 1985, en la actualidad es el responsable de su Unidad Informativa en Granada, dependiente del Centro Territorial de Andalucía en Sevilla.

Ganador, entre otros muchos, del premio nacional de periodismo José María Bugella en 1982 por una serie literaria sobre la Alpujarra publicada en el "Diario de Granada", ha dirigido durante su etapa televisiva dos programas regionales de gran éxito: "Pasaba por aquí" y "Por las rutas del vino", ésta última con varios capítulos dedicados a nuestra comarca y repuesta en tres ocasiones por los canales nacional e internacional de TVE. Como guionista, ha participado igualmente en las series "Al sur, Granada" y "Andalucía, pueblo a pueblo", en las que también se incluyeron distintos capítulos dedicados a nuestra tierra.

Como escritor, es autor de diferentes libros de narrativa, ensayo y poesía, entre los que destacan los títulos "*Muerte en Granada, la tragedia de Federico García Lorca*" (Madrid, 1975); "*La mala conciencia*" (Granada, 1979), novela con la que obtuvo el premio Ángel Ganivet en 1978; "*El burro del Cardenal*" (Granada, 1980); "*Tú (A Tacuara)*" (Málaga, 1989), poemario amoroso galardonado con el premio Arcipreste de Hita en 1981, y "*Versos para Federico*" (Murcia, 1986), cuya segunda edición, revisada y ampliada, acaba de ser presentada este año por la editorial Comares (Granada, 1999).

En 1992 terminó y publicó en las ediciones de la Caja General de Ahorros su "*Guía General de la Alpujarra*", un extenso libro de viajes, fruto de sus vivencias en nuestra comarca a lo largo de veinte años, en el que se incluyen colaboraciones de otra veintena de escritores y amigos del autor, y que ha sido considerado por muchos críticos con el más ameno y enjundioso de cuantos se han dedicado a esta comarca en las últimas décadas. Reeditada en 1995 con motivo de los Campeonatos del Mundo de Esquí Alpino de Sierra Nevada, la *Guía* ha sido traducida al inglés por el profesor Ian McCandless y prolongada por Ian Gibson para su publicación por parte de "El Legado Andalusi".

"EL CUENTO DEL TÍO GENARO"

Siempre me ha llamado la atención que escandalice tanto confundir las churras con las merinas. A fin de cuentas, se trata de dos tipos distintos de la misma especie, por tanto unas como otras no dejan de ser ovejas. Lo imperdonable sería confundirlas con lobos, aunque éstos fuesen disfrazados con piel de cordero. Porque eso sí podría resultar peligroso, tan fatal como meter la zorra en el corral de las gallinas, por mucho que entonces llamáramos al tío Genaro para remediarlo.

La historia del tío Genaro me la contaba mi abuelo cuando yo era niño y luego la he ido yo mismo repitiendo y adornando con sucesivas variantes a cuantos hermanos, primos, hijos y sobrinos se me han puesto a tiro a lo largo de mi vida. Era el tío Genaro un buen hombre, honrado y trabajador como el que más, que a base de esfuerzo y tesón había transformado el viejo cortijo heredado de sus padres en uno de los más cuidados y productivos de la comarca, en cuyo corral convivían las mejores gallinas ponedoras de los alrededores con un magnífico ejemplar de cerdo ibérico de excelente "pedigrí" y mejor cuerpo serrano. Tan apetitosos lucían los animales que el tío Genaro no podía descuidarse en un momento ante el acecho a que continuamente estaban sometidos por parte de las alimañas y depredadores salvajes de los contornos.

Así las cosas, cuando un buen día estaba el hombre preparándose unas migas con engaño en la chimenea de su cocina, una astuta zorra que acababa de convencer a un lobo tontorrón para asaltar juntos el succulento corral del cortijo ("Yo me encargo de las gallinas y te dejo a tí todo el marrano", le había dicho para animarlo), comenzó a gritar con fuerza: "tío Genaro, que el lobo se come al marrano. Tío Genaro, que el lobo se come al marrano". Cogió éste su escopeta y, sin pensárselo dos veces, irrumpió en el corral a tiro limpio haciendo huir al lobo con el rabo entre las patas, varios perdigonazos en el culo y el estómago más vacío que cuando prestaba oídos al plan de la zorra. Mientras tanto, ésta, que para entonces había dado también buena cuenta de las migas, se había tumbado a esperarlo a la sombra de un tupido castaño y, viéndolo llegar ranqueante, se puso a quejarse como si estuviera medio muerta, convenciendo a su inocente compañero para que la llevase a cuestras hasta su madriguera. "*Comae* zorra, que yo vengo herido y sin fuerzas", decía el pobre lobo, a lo que

la taimada zorra le insistía: "¡Ay, *compae* lobo!, tenga usted piedad de mí, que el tío Genaro me ha medio matado y no quiero morirme lejos de mi casa, ¡ayyyy!, ¡ayyyy!" Y cuando el otro por fin se dejó engañar una vez más y cargó con ella, ésta se puso a cantar: "Lunita lunera, la cascabelera, hartica de migas y ¡bien caballera!" "*Comae* zorra, ¿va usted cantando?", preguntó el de abajo. "No *compae* lobo, que me voy quejando, ¡ayyyy!, ¡ayyyy!", respondía el de arriba, para volver al poco a repetir la escena. "Ay, *comae* zorra, que me parece que va usted cantando!", dijo, ya con la mosca detrás de la oreja. "Que no, *compae* lobo, ¿no ve usted que me voy quejando? ¡Ayyy!, ¡ayyyy!" Hasta que el paciente lobo se percató del engaño y, descabalgando de un brinco a la cantarina jineta, le dio tal paliza que de ella nunca más se supo.

Pues bien, viene esta historia a cuento de algo que me lleva preocupando ya algún tiempo y cada vez con mayor intensidad. Como en el caso de las churras y las merinas al que antes me refería, hay quienes se escandalizan porque se confunda la Alpujarra con Sierra Nevada o la costa mediterránea, que se confunda la Alpujarra Alta con la Contraviesa o que se confunda la Alpujarra granadina con la almeriense. Lo cierto es, no obstante, que en todos los casos se trata de diferentes coordenadas geográficas de una misma Naturaleza. Porque, a estas alturas, no creo que a nadie le quepa la menor duda de que hablamos, en definitiva, de una misma y única comarca dividida entre dos provincias, enmarcada entre las mayores cumbre peninsulares y las playas más templadas del mar de Alborán. Lo imperdonable sería confundir la Alpujarra con la estación de esquí o con la Costa del Sol, por muchas pieles ecológicas y de desarrollo sostenible con que ambas se disfracen. Que es, precisamente, lo que puede pasar con tanto reclamo turístico-económico como últimamente se viene practicando por estos pagos. Mucho me temo que, al final, nos tengamos que acordar de la zorra que dejó sin migas al tío Genaro después de haber acabado con sus gallinas y, encima, convenció al lobo para que la llevase acuestas. No sea que, cuando nos percatemos del engaño, estemos más desfallecidos aún que el pobre animal, que ni siquiera había podido hincar el diente al apetecible marrano, y no podamos ya deshacer el entuerto.

Eduardo Castro

VII JORNADAS COMARCALES. CONCLUSIONES.

El pasado mes de Abril, durante los días 16 y 17, se celebraron en el I.E.S. Alpujarra, las VII Jornadas Comarcales de la Alpujarra, sobre **Recursos Naturales y Compatibilidad Económica**, organizadas por la Asociación Cultural Abuxarra y patrocinadas por Iniciativas Líder y La General. Fueron inauguradas por D. Rafael Salcedo Balbuena, delegado de Medio Ambiente, D. Juan Antonio Díaz Moreno de Iniciativas Líder Alpujarra y D. Francisco Pino, entonces alcalde de Orgiva y fueron clausuradas por D. Pedro Julián Lara, delegado de Obras Públicas, D. Juan José Bonilla, vicepresidente de Abuxarra y María Aragón Sáez, presidenta de Abuxarra.

Se utilizó un método de trabajo diferente a las anteriores Jornadas. En torno a dos conferencias: **El Agua en la Alpujarra, uso y gestión**, expuesta por D. Javier Cruz San Julián, director del Instituto del Agua de la Universidad de Granada y **Los Recursos Naturales, Compatibilidad de la actividad Económica**, expuesta por D. Manuel Chirrosa Ríos, Jefe del Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación de Medio Ambiente, se organizaron mesas de trabajo para que los asistentes tuvieran una participación más directamente, se llegaron a las siguientes conclusiones:

MESA DE TRABAJO Nº1

Conservación y Protección de las Acequias.

Coordina: José M. Milán Martín

Las comunidades de regantes. Ayuntamientos y usuarios en general de las aguas de las ACEQUIAS, asistentes, expresan su profundo malestar por los siguientes motivos:

La administración pública no reconoce en la práctica que las acequias constituyen una **INFRAESTRUCTURA FUNDAMENTAL** para el mantenimiento **ECONÓMICO DE LA COMARCA** de forma directa, de la agricultura y del paisaje, e indirectamente del comercio, del turismo, de la construcción, etc.

Porque se está incumpliendo la Ley de Aguas en su artículo 30, la Ley sobre Conservación de Espacios Naturales Protegidos y de la

Flora y Fauna silvestres en su artículo 26 y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Sierra Nevada.

Que la falta de información sobre la importancia de las acequias es absoluta por parte del Ministerio de Agricultura, Confederación Hidrográfica del Sur y Ministerio de Obras Públicas que menosprecian a las Comunidades de Regantes y usuarios en general, negándoles su participación y apoyo necesario para mantener el sistema sin destruirlo.

Asímismo es lamentable la descoordinación e ineficacia de las distintas instituciones gestoras del medio físico que están provocando el empobrecimiento y despilfarro de los recursos naturales de la Comarca.

Que siendo las Comunidades de Regantes las responsables del mantenimiento del paisaje, hecho que ha llevado a Sierra Nevada y la Alpujarra a ser consideradas Patrimonio de la Humanidad y Reserva de la Biosfera, no se las tenga en cuenta y se las margine con solo dos representantes de un total de 36 en el órgano de participación del Parque Nacional.

Por todo ello, las Comunidades de Regantes, Ayuntamientos y usuarios en general del agua de las ACEQUIAS de la Alpujarra exigen:

El cumplimiento de las leyes que propician la conservación de las acequias y especialmente el respeto a la unidad de cuenca y la participación de los usuarios para una correcta administración de las aguas públicas.

La creación de un **ÓRGANO GESTOR DEL AGUA** en nuestra Comarca que aglutine a las diversas administraciones públicas con competencia en aguas.

Que es necesario destinar recursos públicos para la restauración de las acequias que ya no pueden ser mantenidas solo por los agricultores, que no obtienen rentabilidad agrícola pero sí mantienen una rentabilidad medioambiental.

Que las Acequias sean declaradas **PATrimonio Histórico o Eco-etnológico** por su antigüedad y haber supuesto el mejor impac-

to medioambiental en la historia de la Comarca, propiciando la existencia e incrementando la biodiversidad.

Que es necesario que un grupo de expertos cualificados, realice un estudio que cuantifique el sistema de regulación del agua por las acequias, antes de emprender obras que alteren sustancialmente el medio natural y agrícola y obliga a los técnicos a tenerlo en cuenta. Por último, las Comunidades de Regantes, Ayuntamientos y usuarios en general del agua de las acequias piensan que no se puede seguir cargando sobre las espaldas de las economías más pobres, el mantenimiento de un sistema que ha demostrado sobradamente su eficacia y del que depende directa e indirectamente la economía de la zona.

Asimismo, las personas reunidas en torno a la mesa de trabajo: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ACEQUIAS, proponen la creación de la MESA DEL AGUA DE LA ALPUJARRA necesaria para defender el recurso más importante que tenemos, el agua, que nos da vida y trabajo.

MESA DE TRABAJO Nº2

Plan Hidrológico de la Cuenca Sur.

Coordina: Antonio Nevot Pérez

Dentro de las VII Jornadas Comarcales sobre "Recursos Naturales y Compatibilidad Económica", celebradas en Órgiva en los días 16 y 17 de Abril de 1999, y en la mesa de trabajo nº 2: "PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA SUR" se han comentado los aspectos fundamentales de esta figura de planeamiento regulada por la vigente Ley de Aguas (1985) y los Reglamentos que la desarrollan.

En lo que se refiere a la Comarca Natural de la Alpujarra (en las provincias de Almería y Granada), territorio que ocupa el Sistema Hidráulico nº III del Plan (río Guadalfeo y Grande de Adra, exceptuando las cuencas de los ríos Jate y Verde de Almuñecar y el Bajo Guadalfeo-Vegas del Plan Coordinado de Motril, Carchuna, Salobreña) y parte del Sistema IV (Alto Andarax), se ha señalado su gran diversidad de manifestaciones de todo tipo: históricas, culturales, geográficas, topográficas, climáticas, medioambientales y, por supuesto, hidrológicas e hidrográficas.

El fuerte contraste hidrológico de la región hace, entre otras cuestiones, que su zona menos poblada y desarrollada, la denominada Alpujarra Alta, la de las tierras frías de la alta montaña, sea la fuente natural que abastece del recurso agua a la próspera y poblada de la Alpujarra Baja del rico litoral costero de tierras cálidas, con graves problemas de calidad del recurso ligados a la sobreexplotación de acuíferos y su salinización.

En la Alpujarra, esta tierra de contrastes, coexisten los cultivos de mayor rentabilidad económica y competitividad en los mercados de Europa (cultivos de primor de los llanos de Dalías, Adra, Albuñol, Castell,... y los frutos subtropicales limítrofes) con los prácticamente abandonados cultivos tradicionales en paratas de la Media y Alta Alpujarra, de un indudable valor social y, sobre todo, medioambiental, aunque su rentabilidad económica se pueda poner en duda. Al mismo tiempo, o como consecuencia de lo anterior, sorprende constatar el uso de las tecnologías más avanzadas en la utilización, manejo, ahorro y reutilización del agua, con otras claramente derrochadoras o en trance de obsolescencia.

Dado que el Plan prioriza actuaciones (de regulación, abastecimiento, saneamiento, depuración, reutilización, defensas, etc...) en el litoral, por su mayor necesidad y rentabilidad económica inmediata, quizá convenga extremar una mayor atención en inversión al territorio más desfavorecido que, por otra parte, medioambientalmente es el de mayor valor e interés, de aquí su reciente declaración de Parque Nacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta Mesa propone que se promuevan y fomenten las siguientes medidas y actuaciones:

Aprobación del Plan Hidrológico Nacional, con el mayor consenso político y social posible, para poner en práctica inmediata las previsiones del Plan Hidrológico de Cuenca.

De acuerdo con dicho Plan, que se programen las actuaciones precisas, con la debida financiación, para lograr los fines y objetivos pretendidos. En lo que se refiere a la Alpujarra, conviene priorizar las actuaciones en el corto plazo teniendo en cuenta sus peculiaridades y desequilibrios territoriales para favorecer a sus zonas más deprimidas y despobladas.

De acuerdo con la Ley 3/1999, por la que se crea el Parque Nacional de Sierra Nevada, las Administraciones Públicas interesadas elaboran, lo antes posible, coordinadamente un PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

Felicitar a la Asociación Cultural Abuxarra por su iniciativa y organización de este tipo de jornadas y animarla para continuar por esta línea, habida cuenta la necesidad de que los caracteres, problemas y soluciones del recurso agua sean conocidos y debatidos lo más ampliamente posible.

MESA DE TRABAJO Nº 3.

Aprovechamiento energético de los recursos hidráulicos.

Coordina: Alberto Soria Contreras

Introducción:

Con el objeto de que la presente mesa de trabajo sea más participativa y enriquecedora en cuanto a sus aportaciones, considero conveniente realizar una leve introducción histórica de lo que han sido los aprovechamientos hidroeléctricos desde sus inicios hasta el marco actual en el que se desarrollan, y todo ello intentando huir de tecnicismos que no aportarían nada a esta mesa.

Un aprovechamiento hidroeléctrico, como todos los de esta zona han podido comprobar, no es más que convertir en energía útil la energía del agua debido al gran desnivel que existe en los ríos de este lugar. Para ello se toma el agua del río y se lleva por una conducción, podría ser incluso una acequia, que tiene mucha menor pendiente que el río, consiguiéndose, al cabo de una determinada distancia del punto de toma devolver el agua al río, desde la "acequia" creándose un desnivel cuya energía es aprovechada por una turbina que mueve un alternador y genera energía eléctrica.

Desarrollo Histórico:

Este tipo de energía ha venido utilizándose en España desde principio de siglo, si bien mucho antes se aprovechaba la energía de los ríos para otros tipos de artefactos como norias o molinos.

A mediados de siglo el cien por cien de la electricidad producida en España era de origen hidráulico. Ya en los años sesenta, aprovechando el bajo coste de los combustibles, comienzan

a realizarse centrales térmicas que van provocando el cierre de las centrales hidroeléctricas. A principios de los años setenta llega la "crisis del petróleo", se disparan los precios del combustible y comienza a pensarse en la posibilidad de volver a rehabilitar las centrales hidroeléctricas que habían sido cerradas en años anteriores, si bien para potenciar su desarrollo era necesario buscar el respaldo legal que lo amparase.

Marco Legal:

Con objeto de potenciar el desarrollo de fuentes de energía renovables como la hidráulica, eólica, etc., para evitar la elevada dependencia de España de los combustibles fósiles y lograr reducir los efectos medioambientales de las centrales convencionales (térmicas y nucleares), el Gobierno publica y desarrolla la Ley 82/1980 de conservación de la energía, sustituida en la actualidad por la Ley 54/97, del Sector Eléctrico y que en esencia viene a apoyar el desarrollo de este tipo de energías renovables.

Para ello posibilitan que cualquier persona física o jurídica pueda promover la generación de electricidad a partir de energías renovables, cumpliendo evidentemente las condiciones legales correspondientes (Concesión de aguas, autorización administrativa, etc.). Asimismo imponen a las empresas eléctricas (CIA Sevillana en este caso), la obligación de comprar el cien por cien de la energía eléctrica que se produzca y a un precio marcado por el Gobierno a través de las tarifas eléctricas.

Aspectos Administrativos:

El aspecto más destacable de este tipo de energías, denominadas renovables, es sin duda el medioambiental ya que no existen productos contaminantes (CO₂, azufre, elementos radioactivos, etc.), ni se libera calor al medioambiente. La apuesta de todos los partidos políticos por este tipo de energías queda clara ya que ha sido apoyada por unanimidad, tanto en España como en la comunidad Europea, proponiéndose como objetivo prioritario que el 12% de la energía primaria que se genere en España en el año 2010 sea del tipo renovable. Un ejemplo claro del beneficio medioambiental que supone lo tenemos aquí mismo, ya que cualquiera de estas tres centrales, Poqueira, Pampaneira, El Duque, evita que tengan que generarse casi 100.000 litros al día de gasoil en una central térmica para producir la misma electricidad.

Aprovechamiento energético de la zona:

En la actualidad y promovida por Iniciativas Líder Alpujarra, S.A., se está llevando a cabo por la Sociedad de Desarrollo Energético de Andalucía (Sodean), (de carácter público ya que el 100% de su capital pertenece al Instituto de Fomento de Andalucía) el estudio de posibles aprovechamientos hidroeléctricos en la zona de forma que puedan aprovecharse recursos naturales de la zona y que siendo viables económicamente puedan servir de motor para otro tipo de proyectos. Desde nuestro punto de vista la zona de la Alpujarra es una de las que presentan mejores perspectivas para encontrar nuevos aprovechamientos hidráulicos en Andalucía.

Dado que se trata de un enclave singular con un alto valor medioambiental y paisajístico, el aprovechamiento de sus recursos naturales debe ser ordenado y armónico dando una imagen de conjunto que sea respetuosa con otros aprovechamientos. Por todo ello se establecen las siguientes conclusiones.

Conclusiones:

Que las energías renovables deben ser el futuro de la generación eléctrica por su alto valor medioambiental.

Que aunando precisamente el alto valor medioambiental que representa la Alpujarra, así como su envidiable potencial para generar energía limpia, debe profundizarse en el estudio de su aprovechamiento, de forma que los posibles beneficios económicos repercutan en la zona y sirvan como motor para otro tipo de proyectos: recuperación de acequias, aulas de naturaleza, recuperación medioambiental, etc.

Dada la sensibilidad de la zona para determinadas actuaciones de carácter constructivo, fortalecida recientemente por su inclusión como Parque Nacional, sería el momento oportuno de llevar a cabo un proyecto pionero a nivel nacional, de aprovechamiento de recursos naturales en el Parque Nacional, de forma armónica y coordinada con otros aprovechamientos.

En el desarrollo de estos proyectos, según nuestro criterio, deberían implicarse para su puesta en marcha los siguientes organismos:

Dirección o Gerencia del Parque Nacional de Sierra Nevada

Ayuntamientos de la zona

Agencia de Medio Ambiente (A.M.A.)

Líder Alpujarra e iniciativa privada como motores de la promoción, coordinados por la Sociedad de Desarrollo Energético de Andalucía que recogerá los aspectos legales de las Confederaciones Hidrográficas y Dirección General de Industria.

MESA DE TRABAJO Nº 4.

Mesa Forestal de Andalucía

Coordina: *María Aragón por la A. C. Abuxarra*

El objetivo primordial será el desarrollo sostenible, en base a dos principios fundamentales:

LA FORESTACIÓN

Equilibrio entre conservación y actividad económica

Limpieza del monte.

Tratamiento de plagas.

Recuperación de especies autóctonas.

Que los municipios, a través de los Ayuntamientos, canalicen la actividad económica.

Empresas que se creen en la propia zona.

Cursos de formación para las mismas.

LA PROTECCIÓN DE ACEQUIAS

Facilitar los trabajos de restauración de las acequias.

Mantenerlas como patrimonio cultural que mantienen el paisaje.

Junto con las conclusiones de las demás mesas.

Tener acceso a toda la información.

Mantener una relación de entendimiento con las Delegaciones de Medio Ambiente.

Este grupo inicial presentará estas conclusiones en Laroles, el 16 de Mayo en la II Conferencia de la Alpujarra.

Llevaremos a esta reunión información complementaria para el funcionamiento de dicha coordinadora.

Conclusiones:

Formación de una coordinadora entre organizaciones ya existentes y miembros a título personal.

Organizaciones asistentes a la mesa nº 4, dispuestas a formar dicha coordinadora:

Agustín Sánchez Hita. Asociación Río Andarax. (Benecid).

Lola Padilla Morales. Proyecto Aire. (Laujar).
Lola Pedro Criado. Proyecto Aire. (Dalías).
Beatriz Gutiérrez Fernández. Asociación de Mujeres. (Busquistar).

Marisa Verjano. Asociación Agua Agria. (Pitres).

Francisco Pérez Ortega. Iniciativas Líder Alpujarra, S.A. (Órgiva).

Carmen Rodríguez García. Iniciativas Líder Alpujarra, S.A. (Órgiva).

José Jesús García Aragón. Mancomunidad de Municipios de Granada. (Pitres).

María Aragón Sáez. Asociación Cultural Abuxarra. (Órgiva).

Manuel Chiroso Ríos. Consejería de Medio Ambiente. (Granada).

Juan M. Corral Ortega. (Órgiva).

Miguel A. Fernández Romera. (Órgiva).

Francisco Lillo. A.D.L. (La Taha).

José Luis Rosúa Campos. (Universidad de Granada).

Se contará con otros colectivos que no estaban presentes: comunidades de regantes, partidos políticos, asociaciones de vecinos, etc.

MESA DE TRABAJO Nº 5.

El aprovechamiento de los recursos de la Alpujarra

Coordina: José Luis Rosúa Campos

Se constata la necesidad de potenciar los recursos humanos ligados a la agricultura, mejorando la capacitación y formación, y procurando la coordinación de iniciativas mediante la consolidación de cooperativas y organizaciones de productores que favorecería la rentabilidad de las producciones, la mejora de la comercialización, la obtención de ayudas y subvenciones, la incorporación de agricultores a tiempo parcial y en definitiva la revitalización de un sector como es el agrícola, tan necesario para el mantenimiento de la población rural y del paisaje tradicional alpujarreño.

Dada la decadencia de la rentabilidad de algunos cultivos como el de los cereales, se hace necesario rescatar otros que puedan ser rentables como pueden ser, los castañares, nogales, viña, higuera, aceite de oliva virgen, aceituna de mesa, frambuesa, plantas aromáticas medicinales y condimentarias cultivadas, etc.

En línea de favorecer estos nuevos cultivos, se hace necesario crear una "Finca Experimental Agraria" en la Comarca de la Alpujarra que ensaye el desarrollo y condiciones de cultivo de nuevos y tradicionales cultivos como los anteriormente seña-

lados, y que sirva para ser visitada por los agricultores de la comarca, y puedan trasladar la experiencia a sus cultivos.

Se hace necesario el favorecer la transformación agroindustrial de los productos agrarios. Intentar retener las plusvalías en la comarca, es un incentivo para demostrar la rentabilidad de estas producciones.

La agricultura como actividad básica es el mejor instrumento para el mantenimiento del paisaje alpujarreño y la fijación del poblamiento rural. Ambas facetas son básicas para el futuro de la Alpujarra.

MESA DE TRABAJO Nº 6.

Turismo Rural, uso público y equipamientos

Coordina: Manuel Morón Bailén

Favorecer la participación de los ciudadanos en los diseños de los programas y planes que se intentan aplicar en la comarca.

Incrementar la difusión de los programas y acciones que afectan a la comarca entre la población, desde las instituciones y los colectivos que se articulan en el ámbito comarcal.

Instar a las instituciones para que planifiquen las actuaciones en relación con los recursos turísticos del área, así como primar la coordinación administrativa para garantizar una adecuada actuación pública y disposición de medios para hacer posible la actividad privada.

Favorecer actuaciones tendentes a adecuar las infraestructuras a los planes y objetivos diseñados en los programas planificados, intentar dinamizarlos.

Plan de excelencia turística. Plan de marketing.

MESA DE TRABAJO Nº 7.

Los movimientos sociales y su influencia en las políticas sectoriales

Coordina: Francisco Tarragona Gómez

En una sociedad como la actual, en democracia, los distintos grupos sociales se articulan según sus necesidades prioritarias. Así por ejemplo los sindicatos articulan los problemas laborales, otro tanto ocurre en las asociaciones de empresarios con respecto a los temas del comercio e industria, los colegios profesionales de médicos, abogados, etc.

Los movimientos sociales, representados por las asociaciones de vecinos, asociaciones culturales, grupos ecologistas, etc., articulan de una forma directa el sentimiento de protección de la naturaleza en nuestra sociedad, y cada vez con mayor reconocimiento de la importancia de esta labor.

Esto es debido, a que en los últimos tiempos, las actividades y planteamientos de los movimientos sociales, han progresado de forma cualitativa, se ha pasado de realizar actividades básicamente de rechazo y oposición a los proyectos y actuaciones que degradan el medio ambiente y la calidad de vida a realizar proyectos y alternativas más coherentes, rigurosas y respetuosas con el medio natural.

Por todo ello, los movimientos sociales tienen cada vez una mayor aceptación en todos los niveles sociales, y en muchos casos se ha logrado el apoyo, la solidaridad y la participación activa de una gran parte de los ciudadanos, lo cual ha obligado a modificar o anular proyectos que suponían un gran impacto ambiental y la degradación de los recursos naturales del territorio.

Los ejemplos a nivel mundial o en nuestra comunidad andaluza son conocidos por todos a través de los medios de comunicación, y en esta mesa se han comentado brevemente algunos casos de los últimos tiempos, acaecidos en nuestra provincia, como son: el radar en el Mulhacén, la autovía a Sierra Nevada, último tramo de la autovía Granada-Motril, las zonas húmedas de la charca de Suárez y la cantera de Tíjola.

En todos estos casos, la acción popular promovida por las protestas y demandas de los movimientos sociales ha conseguido paralizar, modificar e incluso anular estos proyectos.

Con actuaciones coherentes y planteamientos sensatos, los movimientos sociales han logrado su espacio de actuación en la sociedad, se han situado como un órgano intermedio entre la gente del pueblo, los vecinos, los compañeros de trabajo, etc., y la Administración y entidades públicas; además, la rigurosidad científica de las propuestas también se ha logrado a través de una labor de conexión y entendimiento con el mundo científico representado por la universidad e institutos de investigación científica, para tratar de que utilicen el saber científico y los avances tecnológicos con la imprescindible



ble sensibilidad hacia el medio ambiente.

Se ha puesto de manifiesto en el debate que aún falta mucho camino por recorrer hasta que los movimientos sociales alcancen la madurez necesaria y agilidad para las propuestas y actuaciones debido a la insuficiencia de recursos económicos y humanos disponibles hasta el momento, pero se avanza también en este sentido, ya que si todavía somos pocos, la estrategia de la unión primero en federaciones de grupos y ahora la reciente fusión de las principales federaciones y grupos mayoritarios a nivel nacional, como es el caso de Ecologistas en Acción, hace que estemos más preparados y dispongamos de más recursos en todos los ámbitos y frentes donde se producen problemas ambientales.

En la actualidad, la gran mayoría de los casos que provocan un mayor impacto ambiental son las grandes obras públicas, promovidas por organismos oficiales, y uno de los principales problemas a resolver por los movimientos sociales, es lograr que la información previa a estos proyectos públicos sea conocida con el tiempo suficiente para poder presentar alegaciones sobre los problemas ambientales directos y derivados de dichas obras, así como ofrecer alternativas si es que son necesarias e imprescindibles para el bien de la comunidad.

En otros casos más puntuales y realizados por personas o entidades particulares, suele ocurrir que los ciudadanos se dan cuenta del problema o deterioro ambiental cuando éste se ha iniciado o está a punto de iniciar su actividad, y es todavía más difícil la intervención. Pero se da la paradoja de que en muchos de estos casos la presión popular, la solidaridad e identificación de una gran mayoría de los ciudadanos con las quejas y argumentos de los movimientos ambientalistas se ha logrado la paralización y/o modificación del proyecto.

Un problema analizado con detalle en esta mesa de trabajo ha sido el tema de la cantera de Tíjola, que movilizó buena parte de los ciudadanos del entorno, preocupados ya no sólo por el impacto de esta obra, sino del futuro de la vega del Guadalfeo ante posibles actuaciones agresivas con el medio ambiente. Durante el debate se ha puesto de manifiesto otro problema que puede ser mucho más grave, como es el deterioro que está sufriendo la capa protectora y el dique de contención, que alberga más de 700.000 toneladas de lodos tóxicos con una alta concentración en metales pesados, derivados de las minas de plomo de Los Tablones, y que pueden originar una situación verdaderamente catastrófica en la vega y acuíferos de la zona.

Por todo ello, esta mesa acuerda solicitar para la vega del Guadalfeo una figura de protección mayor de la que dispone en la actualidad y propone que en los respectivos ayuntamientos se declare dicha zona como Suelo No Urbanizable y de Protección Especial Paisajística, lo cual permitirá regular y establecer las actuaciones permitidas así como las actividades no permitidas, incluyendo entre estas últimas, todas aquellas que supongan una alteración del paisaje o tengan incidencia en la calidad de vida de los ciudadanos de la zona.

MESA DE TRABAJO Nº 8.

Gestión Medioambiental del municipio

Coordina: José Jesús García Aragón

Aconsejar la implantación de un Sistema de Gestión Medio Ambiental en los municipios, mejor agrupados con otros vecinos de iguales características y problemática medio ambiental comunes. Aunque no sea por la normativa europea ISO-14001, sino con un sistema más simplificado.

Proponer a la Consejería de Medio Ambiente la dotación de ayudas para crear la figura del "Técnico Municipal Medioambiental" que asesore, elabore e impulse el S.G.M.A. compartiendo el gasto con los Ayuntamientos interesados (con los A.D.L., Técnicos Culturales, etc.).

Proyecto Piloto de Implantación de S.G.M.A. (Normativa Europea ISO-14001) en Municipios.

Andalucía 12 municipios en 6 provincias.
Pionero en España.

Iniciativa del IFA-Plan ADAPT-Proyecto Tierra. Aplicado por Iniciativas Líder Alpujarra y asesorados por CETECOM, con apoyo de la Facultad de Medio Ambiente.

MESA DE TRABAJO Nº 9.

Planeamiento, ordenación del territorio, infraestructuras y arquitectura rural

Coordina: Juan Carlos García de los Reyes

Se debe dotar a todos los municipios de figuras de planeamiento que contemplen la totalidad del término municipal, establezcan los criterios edificatorios y la protección de los valores de arquitectura tradicional.

Apoyar la realización de un Plan de Ordenación del Territorio en la Alpujarra que de respuesta a aquellas necesidades de planificación que trascienden de la meramente local.

Dotar a la comarca de una oficina técnica de asesoramiento urbanístico, para municipios y particulares, que entre otras cosas coadyuve en la dotación de planes municipales adecuados para aquellos que no los tienen.

Creación de Consorcios supramunicipales para la asistencia técnica.

Incentivar con medidas económicas la rehabilitación y recuperación de las viviendas abandonadas y en uso.

Crear PER especiales para la conservación y recuperación de los muros y bancales agrícolas.

Realización de unas jornadas divulgativas para alcaldes, concejales y técnicos al inicio de la próxima legislatura.

Realizar campaña de concienciación y difusión de los valores de la arquitectura tradicional a través de los medios de comunicación.

Crear premios anuales para aquellas personas y entidades que se destaquen por la conservación del patrimonio rural, como reconocimiento social a su labor.

¡ATENCIÓN!: RENACE EL TROVO. UNA ESCUELA EXPERIMENTAL EN LA ALPUJARRA

LA POESÍA ORAL IMPROVISADA es, en La Alpujarra, una de las manifestaciones culturales más autóctonas y arraigadas, pero también una de las más perjudicadas por el paso del tiempo y el darwinismo sociocultural imperante en la época moderna. El popular trovo alpujarreño ha tenido, durante siglos, que desarrollarse y conservarse en un estado casi "natural", bajo la mirada compasiva de la sociedad académica, frente a los epítetos de aquellos que lo ven como un simple aspecto *folk* de la cultura, o, peor aún, acorralado por los eternos prejuicios literarios y cultistas que han cercado a todo tipo de literatura oral desde el mismo advenimiento e imposición de la escritura.

El trovo alpujarreño no es, ni mucho menos, una manifestación aislada y única, sino una variante más de un arte tan universal como antiguo, que se da en casi todos los países del mundo, con independencia de lenguas, culturas y etnias. Es el arte de la *poesía oral improvisada*, sobreviviente en muchos casos de las culturas hegemónicas, pero irreductible a fósil cultural, capaz de hacer catarsis con el menor esfuerzo, como esas plantas que parecen morir y ante una mínima e inesperada gota de lluvia reabren sus poros, reverdecen.

Y esto, una gota de lluvia, aunque no tan inesperada ni tan mínima, es precisamente el proyecto de Escuela Experimental de Trovo "Alpujarra", que hemos puesto en marcha este año en los pueblos alpujarreños de Murtas y Órgiva, con el auspicio de Iniciativas Líder Alpujarra y la colaboración de la Asociación Cultural "Abuxarra".

Esta Escuela Experimental de Trovo nace, nos atrevemos a decir, en el momento idóneo. Nunca antes había despertado la poesía oral improvisada tanto interés entre investigadores, estudiosos, universidades y centros de investigación de todo el mundo hispánico; pero tampoco nunca antes hubo tantas razones para salvar del olvido a cualesquiera de sus manifestaciones. La

Escuela Experimental de Trovo "Alpujarra" nace, como súbita Ave Fenix, no de las cenizas, sino del humillo que dejó aquella temprana e ingenua experiencia de la Escuela de Trovo de Huarea, Albuñol, en 1949. Y nace, repetimos, en el momento idóneo, a finales de siglo, cuando despiertan en el mundo entero los intereses culturales y académicos por la oralidad, cuando se multiplican los congresos internacionales sobre la poesía oral improvisada, cuando los distintos sistemas educativos vuelven la cara hacia los recursos orales, mnemotécnicos y rítmicos como valaderas herramientas en el aprendizaje de la lengua y el desarrollo del interés por la lectura, cuando la vuelta a la Oralidad parece ser el signo más evidente de una sociedad saturada de comunicaciones, congelada, una sociedad que pide a gritos sentir el calor de la comunicación directa, viva, La Voz, sobre todas las cosas.

La puesta en marcha de esta Escuela Experimental es una gran noticia no sólo para los alpujarreños, o para los amantes y estudiosos de La Alpujarra, sino para todos aquellos que conocen, defienden o estudian las literaturas populares, las culturas orales y la identidad de los pueblos.

La escuela Experimental de Trovo, en este su primer año, se desarrollará a lo largo de seis meses, tres meses que ya concluyeron en el primer semestre (abril-mayo-junio) y tres en el segundo (septiembre-octubre-noviembre), con una sesión semanal en cada pueblo, además de fiestas de trovo infantil, encuentros entre los dos grupos y encuentros de ambos grupos con importantes troveros de la zona. El ritmo de trabajo ha sido trepidante, pero el ambiente siempre es lúdico, festivo, sorprendente; en cada clase los propios monitores -María Dolores Padilla y quien firma estas palabras, Alexis Díaz-Pimienta- asistimos a una especie de taumaturgia colectiva, a un sutil trenzamiento de voluntades y espíritus creativos, en el que todos aprendemos, los niños

aportando deseos y curiosidades, nosotros poniendo a su disposición más de un cuarto de siglo de experiencia improvisadora, y casi una década de investigaciones sobre el tema, y varios años de trabajo en la creación de una metodología experimental para la enseñanza de este arte que para muchos no se enseña, no se puede enseñar, tan imbuida la sociedad moderna de la mirada romántica hacia las artes orales/populares, tan falsamente aleccionada (e ilusionada) con el innatismo, la “naturalidad”, sin detenerse a pensar que todo arte (y más un arte como éste, que se vale de otros para ser: del teatro, de la música, de la literatura), lleva implícito un alto porcentaje de “donosura”, pero otro porcentaje, mayor en muchos casos, de técnica, de oficio, de “gramaticalidad” y estética. Hay que pensar que el solo hecho de no existir la posibilidad real de aprender un arte, cierra las puertas a muchas vocaciones secretas, que, descaminadas, se potencian de otras formas. Dotar a los niños alpujarreños de esa posibilidad real, de un espacio y de un tiempo especializados para que (re)descubran la riqueza creativa de la poesía improvisada, su historia, su universalidad, su antigüedad, su desarrollo, y por último, la manera de cultivarla, era una tarea impostergable y, una vez comenzada, abre caminos de incalculables derroteros para la cultura de toda La Alpujarra. Pocos lugares en el mundo cuantan, en la actualidad (no pensemos ya en la escuela andalusí de los Omeya, ni en el aprendizaje oral precolombino, entre los indígenas), con experiencias similares. Algo se ha hecho en Italia. Algo en Canarias. Algo en Colombia. Algo en Panamá, en México, en Cuba. Mucho se ha hecho en Euskadi, con casi dos décadas de experiencia docente-repentística, en euskera, dando como resultado un gran desarrollo del bertsolarismo, gran gusto y mayor conocimiento entre el público joven. Pero, sin duda, en lengua castellana, La Alpujarra se ha convertido en la pionera, al poner en funcionamiento una escuela sistemática de poesía oral improvisada; ha abierto un camino en el ámbito de la cultura hispana que obliga a mirar con optimismo al siglo próximo. Muchos de los niños que hoy están cursando la pri-

mera experiencia en esta Escuela, podrán llegar a ser troveros o no, podrán llegar incluso a ser buenos, o regulares, o malos troveros en el futuro; pero lo que sí serán es grandes conocedores del trovo, grandes defensores del trovo, y, lo mejor, receptores especializados de aquellos que improvisen. Tal vez no todos terminen haciendo quintillas perfectas en treinta segundos. Pero sí todos sabrán hacer quintillas. Tal vez no todos arranquen aplausos por su canto timbrado y su ingenio y su capacidad de reacción, fluidez verbal, dominio técnico. Pero sí todos sabrán apreciar cuando un trovero, sobre el escenario y bajo un tinao, haga gala de algunas de estas leyes y reglas propias de la Poética repentista. Tal vez, incluso rehusen cantar, pero no escribir versos. Tal vez, incluso, se nieguen a escribir versos, pero no a leerlos. El ejercicio creativo que constituye la práctica y el estudio de la poesía oral improvisada (llámese trovo, repentismo, regueifa, bertsolarismo, etc.) deja una huella indeleble en aquellos que lo asumen. La Voz viva, ingeniosa, rápida, polemista, pasa de ser un juego inocuo y retórico, para tornarse un ejercicio poderoso que cataliza diversas aptitudes intelectivas, y que afianza, sobre todo, conocimientos gramaticales, ganancias fónicas y léxicas, artilugios sintácticos: todo ese entramado de la lengua que enriquece la comunicación verbal, ya sea oral o escrita.

La Escuela Experimental de Trovo “Alpujarra” sólo ha hecho comenzar. Estamos precisamente en el primer “descanso”. Durante toda la primera etapa se trabajaron unidades básicas, en las que los niños se familiarizaron no sólo con otras variantes del género en distintos países y regiones de España, sino también con el ritmo, los tipos de versos, las rimas, los acentos versales, y conceptos primarios alrededor de la poesía oral improvisada. El grado de intensidad con que se ha trabajado, y, en primer lugar, el entusiasmo manifiesto de los niños de Murtas y Órgiva, ha dado resultados sorprendentes, permitiendo los primeros intercambios de improvisaciones escritas (pareados y dísticos) entre ambos grupos, y, lo mejor, intercambios de improvisaciones orales y públicas, como la ocurri-



El Trovero SOTILLO con niños de la Escuela de Murtas

da en Murtas, en día 10 de junio, al cerrar el primer ciclo. Pongamos, a modo de ejemplo, algunos de los pareados escritos que intercambiaron una niña de Órgiva (Noelia Zuheros "La Mimosa") y dos niños de Murtas (Julio Rodríguez "El Artesano Murteño" y Antonio Javier Maldonado, "Ráfaga").

Para empezar el diálogo (y aclaremos de paso que cada niño en la Escuela de Trovo tiene un seudónimo, para dar continuidad a una de las tradiciones más universales y antiguas de la poesía oral improvisada), "El Artesano Murteño" le escribió a "La Mimosa" el siguiente pareado:

EL ARTESANO MURTEÑO:

Tú te llamas "La Mimosa":

debes ser muy cariñosa.

Nótese el temprano dominio del verso octosílabo y el tonillo entre galante e irónico del segundo verso, algo típico en los diálogos poético-orales de La Alpujarra. A este pareado "La Mimosa" respondió:



Alexis Díaz Pimienta preparando la clase

LA MIMOSA:

Y tú eres El Artesano
de la palma de mi mano.

Nótese el elemento hilativo “y” abriendo el primer verso y garantizando la dialogicidad, la continuidad del discurso.

Es éste, precisamente, uno de los conceptos técnicos que estudiaremos en el segundo semestre. ¿Intuición? ¿Coincidencia? Ya veremos. Pero nótese, sobre todo, la metáfora que constituye el pareado total, la “poeticidad” de la intención. Buen augurio.

El otro ejemplo: “Ráfaga” le escribió un pareado a “La Mimosa”, en el más clásico estilo trovero, pareado de desafío comparativo:

RAFAGA:

Aunque tú eres “La Mimosa”
yo te gano con la prosa.

A lo que “La Mimosa” respondió, en el mismo tono de bravuconería teatral, usando incluso la misma rima (“tomando el pie”, diríamos, otro elemento técnico de prematuro uso):

LA MIMOSA

Si me ganas con la prosa
yo te gano en peligrosa.

Con este mismo tono desenfadado y rico, ágil y lúdico, se sucedieron las improvisaciones orales aquel 10 de junio, sobre un escenario y frente al público, en una especie de prelude (queramos verlo así) de lo que pueden ser los próximos años en la comarca alpujarreña. Subía un niño de Órgiva. Subía uno de Murtas. Competían en rimas, en versos, en pareados. Aplausos y risas. Y otra pareja subía al tablado. Y otra vez surgían versos temerosos, principiantes, pero llenos de gracia y de riesgo, algunos sorprendentes por la técnica intuitiva, por el precoz hallazgo. Sorprendido yo. Sorprendida la monitora-ayudante, María Dolores Padilla (sin cuya inestimable ayuda y veraz entusiasmo nuestro trabajo no

hubiese sido el mismo). Sorprendida la directiva de Abuxarra y de Iniciativas Líder Alpujarra. Sorprendidos muchos padres que, hasta hace tres meses, sus hijos no sabían ni siquiera que era el trovo. Sorprendido el trovero Sotillo, sentado entre el público, y que ha sido, por cierto, junto a Juan Morón, de los primeros colaboradores con la Escuela. En fin, sorprendido el trovo. Sorprendida la cultura alpujarreña. Sorprendidos, me atrevía a decir, los propios niños.

Veremos qué sorpresas nos trae el segundo semestre, cuando entremos de lleno en la quintilla y en los mecanismos de creación improvisados, cuando muchos conceptos que definen la gramática de la poesía oral improvisada toquen, con mano suave, en esas sienes frescas y ávidas de conocimientos, pero sobre todo, cuando reglas y mecanismos y métodos de elaboración instantáneos, toquen, con nudillos muy finos, en sus oídos avisores, en sus cerebros entusiastas, en sus curiosos pechos infantiles. Nosotros, desde ahora, agradecemos a Abuxarra y a Líder Alpujarra, la posibilidad que se avecina. Y desde antes, desde el primer día, agradecemos a los niños de Órgiva y Murtas la lección de inteligencia y sensibilidad que nos dan cada semana. Podríamos decir, parafraseando a César, “la Escuela está echada”. O podríamos, simplemente, afirmar que los niños de la comarca alpujarreña no sólo han demostrado que les gustan los versos y las rimas y las palabras vivas (es decir, el trovo), sino que están dispuestos a lanzarse a la arriesgada fiesta del verso repentino, para que este arte nunca muera, para que sigan surgiendo Candiotas, Sevillas, Sotillos y Morones por toda La Alpujarra.

Alexis Díaz-Pimienta

Paterna del Río



**SEDE DEL XVIII FESTIVAL DE
MÚSICA TRADICIONAL DE
LA ALPUJARRA**



GRUPO VILLA DEL RÍO

El grupo Villa del Río se fundó en 1.993, lo componen 25 personas de todas las edades. Han hecho un trabajo muy importante rescatando piezas tradicionales, llegando a tener un repertorio de más de cuarenta piezas rescatadas.

Con motivo del XVIII Festival en Paterna del Río se le hace un homenaje como reconocimiento a su trabajo de investigación musical.

PATERNA DEL RÍO

Paterna del Río, villa de la provincia almeriense, a 70 km de la capital y situada en la falda sur de la Sierra Nevada a 1.193 metros de altitud sobre el nivel del mar y una población actual censada (1 de Enero de 1998) de 363 habitantes, comprende una superficie de 44 kilómetros cuadrados incluido en ellos la cortijada de Guarros.

La población principal, Paterna del Río, está dividida en cuatro barrios muy marcados, fruto del asentamiento musulmán: **La Placeta, Barrio Alto, Barrio de En medio, Fuente del Castaño y Barrio de los Castillos**. La peculiaridad más notable de todos estos barrios es su fuente de agua situada en el mismo, cada una de ellas con diferentes sabores y propiedades.

La configuración urbana es fruto de un conjunto de actuaciones de carácter espontáneo y endógeno, sin una planificación previa. Se ha construido de forma escalonada orientando las vistas hacia el sur o hacia los espacios abiertos para conseguir el mayor soleamiento y guardarse del frío. La altura de los edificios es poca por la economía de medios en el tiempo de construcción.

Enclavada al sur del Morrón del Chullo, en las estribaciones meridionales de Sierra Nevada y margen derecha del río Adra que nace en su término. Su término municipal limita al Norte con la provincia de Granada, en concreto con Hueneja; al Este, con Laujar de Andarax; al Sur, con Alcolea, y al Oeste, con Bayárcal, todos ellos lugares almerienses, pertenecientes a la comarca de la Alpujarra.

El municipio está constituido por el barranco de su propio nombre, unidad formada por la enorme cuesta Los Sesteros que descienden del impresionante Pico Chullo (2.609 m.), y por otro lado la cuesta de la Gaviarra, por tener su origen en el pico del mismo nombre (2164 m.) monte este último donde hasta no hace mucho tiempo hubo importantes minas de hierro. El barranco de Paterna es gemelo al de Bayárcal y ambos son la entrada natural a Guadix y el Cenete. Barranco abajo, y casi tocando el término con Alcolea, la tierra se allana, espacio donde se si-

túa el pequeño poblado de Guarros, con sus baños de aguas minero-medicinales, gaseosas, sulfurosas y ferruginosas a 4 km del pueblo, que han hecho posible su importancia balnearia durante siglos.

Paterna del Río, enclavada en un área de plena sierra no es extraño que, fruto del deshielo, aparezcan infinidad de arroyuelos en las cabeceras como son los barrancos de Las Sabinas, Los Tejos, Pradomocho y Los Murillos, que alimentan de agua a Paterna y a su río. Este río tiene una fuerte pendiente, casi del 20 por 100, por lo que sus aguas bravas forman un valle encajado típicamente en "V".

El proverbial discurrir de las aguas subterráneas de deshielo por materiales calizodolomíticos ofrece un interés especial en Paterna, pues hacen posible que éstas adquieran valores químicos especiales, aflorando con fuerza en el paraje encantador de la Fuente Agría. Manantial de fama comarcal al cual se le ha dotado como área recreativa con barbacoas donde poder pasar un rato agradable rodeado del mejor paisaje.

Si bien no hay duda que su término es latino, Paterno, su origen es incierto, pues en las minas de la Gaviarra se han encontrado hallazgos de espadas íberas. Aunque, sin duda, su pasado musulmán realmente fue el que marcó definitivamente su personalidad: un hábitat de altura protegido por un pequeño hin o castillo. El lugar se organizó en cuatro grandes barrios (Alcudia, Harztaiguazil, Haratabenmuza y Haratalbolot) y, aunque independientes, tenían en común su organización, hecho que explica su denominación de 'Las Paternas'. Contaba el lugar con una mezquita mayor y dos menores, además de la existente en la alquería de Guarros la Huerros musulmana-, población agregada al término en el siglo XVI.

Durante la rebelión de las Alpujarras, en febrero de 1569, tuvo lugar en Guarros la victoria del marqués de Mondéjar sobre 4.000 moriscos sublevados. Tras la derrota, Aben-Humeya huyó a Paterna, y, acorralado por las tropas reales, saltó a la sierra, dejando en el lugar a su mujer, madre y hermanas que fueron capturadas de inmediato. Acabada la guerra, Paterna fue repo-

Paterna del Río

blada con 100 vecinos, en su mayoría gallegos, quienes levantaron de nuevo la población.

De esta población era don Francisco Rodríguez-Chacón y Arévalo, regidor perpetuo de la villa, coronel de las Guardias Viejas de Castilla de la costa del Reino de Granada y primer marqués de Iniza. Los marqueses de Iniza, pese a residir en la cercana población de Berja, se vincularon a este lugar por poseer prácticamente todas las propiedades de Guarros, cortijada donde elevaron un palacio (hoy sólo quedan sus ruinas y parte de los jardines y fuente) y costearon parte de las reformas de la pequeña iglesia, construida a mediados del siglo XVII.

Paterna tiene una magnífica iglesia del siglo XVI (advocación de San Juan Evangelista), que conserva en el altar mayor un importante retablo barroco de la primera mitad del siglo XVIII y dos más pequeños en los laterales. El dorado del retablo central es de muy buena calidad y llama la atención el programa iconográfico e iconológico dedicado a la Santísima Trinidad.

A la entrada de la población posee este lugar una hermosa ermita que da culto a la Virgen de los Remedios, patrona de la localidad. La devoción a esta imagen es muy fuerte y tiene su origen en el último tercio del siglo XVI, aumentada en 1665 con la capellanía servidora que fundó el ermitaño Juan de Cárdena y las agregaciones de 1685 del presbítero Charvín.

Paterna del Río es una población eminentemente agrícola, que vive del cultivo de las hortalizas, patatas y, sobre todo, la manzana, hoy venida a menos. Su población, en claro retroceso, no alcanza los 400 habitantes, en su gran mayoría ancianos. Paterna del Río es de esas poblaciones de montaña que hay que visitar, pues sólo por observar sus magníficas vistas desde las curvas ya próximas a la localidad merece la pena el viaje.

Ni que decir tiene que parada obligada es la Fuente Agría, paraje totalmente delicioso en el que se dan cita las aguas ferruginosas de deshielo de la montaña, junto a un barranco fenomenal con centenarios castaños.

También como lugares característicos para visitar y por los cuales poder pasear son el cami-

no de la "Balsa Grande" que es un paraje que discurre por la zona superior del pueblo, entre los antiguos lugares de crianza de hortalizas y legumbres, con gran cantidad de vegetación: castaños, nogueras, frutales,...; y en los discurrir de los pequeños barrancos suelen crecer gran cantidad de helechos, zarzamoras, morales, y otros tipos de plantas de gran belleza.

Por último, y no por ello menos importante, hay que dejarse entusiasmar por el famoso encinar de Paterna, verdadero pulmón verde de geniales tonalidades que recrean la vista de las imponentes alturas del Chullo y el Almirez.

En sus alrededores puede practicarse la caza por la abundancia en su coto realizado por una sociedad de cazadores propios del pueblo llamada "Sociedad de cazadores el Toril" debido a su abundancia de perdiz, liebre y conejo, éstas últimas especies en descenso debido a las graves enfermedades que atraviesan. También existe fauna de caza mayor como son el Jabalí y la Cabra montesa, ésta última con gran protección gracias a la declaración de parque natural en la mayoría de la zona de su hábitat. Este es el "Parque Natural de Sierra Nevada" el cual tiene gran parte de territorio perteneciente al término de Paterna del Río.

Actualmente existen dos *asociaciones* en el pueblo de Paterna del Río:

Una de ellas es la creada por el Grupo musical, llamada "**Villa del Río**", el cual se dedica a recuperar la mayoría de los cantos y tradiciones musicales de Paterna del Río, como por ejemplo son el canto y baile de las "PETENERAS" propias de este lugar.

La otra es la "**Asociación Cultural Taraguacil**" creada con el fin de mantener las tradiciones, fomentar más las actividades para la gente joven: culturales, deportivas, turísticas, tradicionales, orientativas, formativas, sociales, etc.; en definitiva, hacer un pueblo atractivo, cómodo y desarrollado, que tenga el lugar que le corresponde.

FIESTAS

Las fiestas en honor al Santo Cristo de las



Paterna del Río



Penas siempre se han celebrado el día 14 de septiembre, pero con las constantes emigraciones el pueblo se ha quedado con menos habitantes por lo que se ha acordado su celebración el tercer domingo de agosto (antes 14 de septiembre).

Las fiestas en honor a la Virgen de los Remedios siempre se han celebrado el segundo domingo de mayo (independientemente del día en que caiga). Dos semanas antes del día de la Virgen, se juntan todos y desde la Ermita de la misma, se la llevan en romería a la iglesia del pueblo (San Juan Evangelista). Desde ese día, todas las tardes le hacen en su honor un homenaje llamado "**Novena**", hasta el día de la fiesta, cuando se celebra una misa siempre amenizada con cantos de grupos rocieros o en su falta por la banda de música, también encargada de acompañar las imágenes durante su procesión.

En la plaza se organizan algunos juegos populares y actividades musicales pensando en la llegada

de los emigrantes y los días de vacaciones; lo más destacable son las fantásticas tracas que se queman durante el recorrido del Cristo, siendo espectaculares las de la salida y entrada en el templo desde el parque.

Estas tracas se organizan en las dos fiestas más importantes del pueblo en honor de la patrona y el patrón.

Una de las actividades más atractivas que se realizan son las de los "*Moros y Cristianos*"



Paterna del Río



en las que se requiere la colaboración de bastante gente ya que se necesita formar el ejército de los moros y de los cristianos. Se realiza también tanto en honor de la patrona y el patrón.

En las dos grandes festividades expuestas, al terminar la procesión del domingo y encerrar en la iglesia la imagen, se realiza el sorteo del nuevo Mayordomo, que es la persona que tiene que organizar las fiestas del año siguiente ya que al ser un pueblo pequeño y siempre se ha hecho así, el ayuntamiento aún no se ha hecho cargo de su realización. Además el mayordomo debe de asistir con el cetro de la imagen correspondiente, a todos los funerales de todos los hermanos de la Hermandad: "Hermandad de la Virgen de Los Remedios" y "Hermandad del Santo Cristo de Las Penas".

MONUMENTOS:

Iglesia parroquial de San Juan Evangelista:

De mediados del siglo XVI, de estilo mudéjar, con una planta de tres naves, con capilla mayor avanzada. Posee en su interior magníficos retablos barrocos y neogóticos: en capillas laterales sendos retablos de estuco con columnas salomónicas que en su día fueron policromas; en capilla central, maravilloso retablo de madera dorada (instalado en el siglo XVII).

Es una de las estructuras más complicadas de la Alpujarra junto con la de Fondón.

Para su visita consultar con el cura de Lau-

jar "Don Francisco" o preguntar por el encargado de las llaves en ese momento en el pueblo.

Ermita de la Virgen de los Remedios

Es de final del siglo XVIII, creada por la aparición de la Virgen cercana al lugar. Es muy interesante su historia, por lo que se aconseja visitar su interior para poder leer los relatos allí escritos.

Ermita de las Animas Benditas

Muy peculiares en todos los pueblos alpujarreños.

Francisco Salvador Alcarria Cortés



Paisaje e historia de Paterna en la Edad Media

Paterna, 1936-1939, donde María Nicolasa López fue feliz.

Los lugares, los trayectos, los territorios se presentan impregnados de conciencia, de intención e identidad, de referencia. Son los espacios de la memoria, donde los recuerdos se agolpan y renuevan. Poco a poco, de la experiencia individual al recuerdo colectivo, la evocación deja paso a la historia.

La memoria del territorio es lugar de reflexión sobre la identidad, esa siempre conflictiva relación entre el cambio y la permanencia, que se manifiesta en un paisaje, cuya imagen se guarda tenazmente en la memoria no como el escenario sino como el protagonista de la historia de Paterna, de toda la Alpujarra y de sus hombres.

Esta realidad tiene un desarrollo y unos protagonistas. Leeremos en el paisaje para conocer esta pequeña gran historia.

Tiempos oscuros

Los más antiguos restos arqueológicos encontrados en la zona corresponden a la prehistoria reciente. Según informan sus descubridores, se han encontrado al menos cuatro hachas de piedra pulimentada en Paterna: una en la obra de una casa del pueblo, otras tres a lo largo de la acequia del Perenil.

Corresponden a la Edad del Cobre y del Bronce, cuando la Alta Alpujarra es colonizada por campesinos en busca de nuevas tierras desde los llanos y valles de las inmediaciones. Debemos valorar el ingente trabajo que significa a cortar, talar, desmontar encinas inmensas con útiles de piedra o cobre.

De la Edad del Bronce aparece una pequeña ocupación en el castillo de Iniza. Presenta la característica tulipa o cuenco carenado (con perfil en ángulo). Se trata ya de poblaciones estables, que se extienden por toda la Comarca y son capaces de establecer una complementariedad estacional entre los pastos de la alta montaña y

los valles circundantes.

Paterna, como tal nombre, parece tener origen en un *fundus Paternum* o latifundio de un tal Paternus (Pabón, 1953: 156-57). Es, por tanto, un topónimo latino que confirma a la importancia de la implantación agrícola romana en la Sierra. La explotación de las minas de hierro perduraría luego en época tardorromana y medieval.

Existe, no obstante, una curiosa relación entre las "paternas" peninsulares y los baños termales; así sucede, por ej., cerca de Algeciras. "En Guarros -decía en 1732 Francisco Fernández- hay una bellísima fuente ácida con la particularidad (que en las ácidas es rara) de ser caliente, más tenue y espirituosa, que muy breve se enfría y vuelve dulce" (1997: 352). Pero el balneario de Paterna hay que buscarlo, también, en el pago de Alhama.

Un mundo disperso

Frente a la ciudad, la alquería presentó un marco muy estrecho y restrictivo en el plano social y económico, relativamente desconectado del intercambio generalizado de ideas y productos que forman la vida civilizada.

Las alquerías se componían de varios núcleos de población (barrios); cada una podía ser centro de un linaje (cuyo nombre adoptaban, por ejemplo harat Ben Musa, "barrio de los hijos de Musa") pero sin excluir a otros. Todos los miembros de un linaje se consideraban descendientes de una persona de prestigio. Un consejo de ancianos las gobernaba pues fue creencia común que edad y experiencia conferían sabiduría y autoridad.

La compleja estructura de la población es recogida por Luis de Mármol (1946: 202) al relatar la Rebelión de los moriscos. Pero sin duda son los libros de habices¹ (1501), la mejor fuente para conocer la Paterna medieval, tanto por su antigüedad como por el detalle en sus relaciones

¹ Agradezco a A. Malpica y C. Trillo el facilitarme la transcripción de los habices correspondientes a la taha de Andarax en curso de publicación.

topográficas o la riqueza toponímica que recogen. Estos bienes se destinaban al mantenimiento de obras piadosas y no podían enajenarse (por venta, confiscación, herencia, etc.) ni dividirse, desapareciendo sólo al quedar destruidos o incumplir sus fines.

Aparte de ello, conocemos bien poco de la historia de Paterna. El documento más antiguo en el que aparece citada es una carta sin fecha enviada por Abû-I-Casim ibn Carbuz, de Ugíjar, al alguacil mayor de Granada Ibn Kumasa, advirtiéndole que un tal Horchiza intenta convencer a los almocadenes de Paterna para que se pasasen a su bando. La situación debía ser delicada pues, tras confirmarle su lealtad, le pide envíe al menos diez escuderos para su defensa.

La misiva se encontraba unida a las peticiones que Boabdil y sus lugartenientes hacían a los Reyes Católicos en las negociaciones de la Capitulación de Granada y fue romanceada (Garrido, 1910: 239). Aparte de mostrar la confusión que la errática política de los últimos tiempos del sultanato producía en las poblaciones montañosas, el documento indica con claridad una estructura de poder informal, cuyo último peldaño eran los almocadenes, intendentes de una cofradía religiosa pero también oficiales al mando de un número variable de soldados (Maillo, 1987: 24). Ante la ausencia de un poder estatal real, la fe se aliaba a la milicia y probablemente en cada alquería hubo voluntarios capitaneados por el más esforzado, razón por la cual se habla de varios. Consolidada la presencia castellana en el castillo de Laujar (1490), algunos emisarios musulmanes esperaban aumentar su prestigio ante los nuevos señores atrayendo correligionarios a su bando.

Paterna y sus barrios

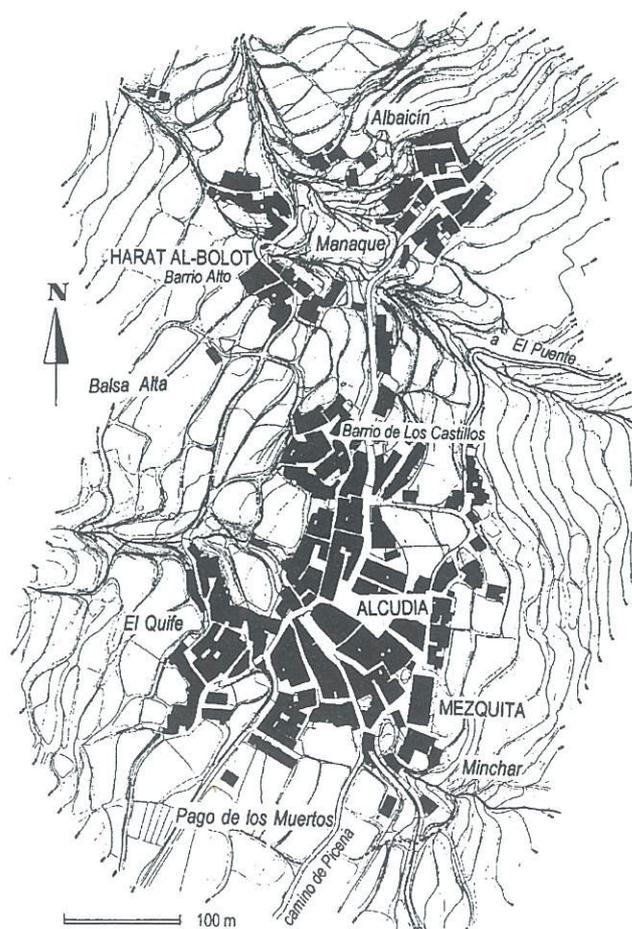
Paterna fue el nombre común que adoptaron un conjunto de barrios y cortijadas próximas, desperdigados por la vega.

Alcudia ("El Altozano"), el barrio principal, tenía en 1504 ciento veinte vecinos (Galán y Peinado, 1997: 191). Allí estaba la mezquita principal, llamada Agima Alquebir. Alrededor del tem-

plo se encontraba el harat Algima o barrio de la Mezquita (fig. 1). Uno de los pagos más importantes era el de Roba Gima (*rub yamî*, "cuarto o porción de la mezquita"), con una fuente (la del Manzano) y un cementerio (llamado maqbara) cuyas sepulturas eran adecentadas con cargo a los habices. Esta necrópolis se encuentra en el Pago de los Muertos, a la salida de la población por el Sur, entre la carretera actual y el camino de Picena.

También a las afueras, y probablemente muy próximo al anterior, estaba la Xaera o *šari'a*, lugar donde se reunían todos los habitantes de los distintos barrios para orar en días o fiestas señaladas, y el handac Almadraba o "barranco de la Tejera", de improbable correspondencia con el actual cortijo del Tejar, en el extremo de Balsa Alta. Lindando con la sierra y con el canal de un molino, se encontraba el pago de Gayd o "del Bosque", quizás el actual pago de Oladaverra.

Paterna contaba con las rábitas de Alhajar ("La Piedra") en Alcudia, Ayn Beroxmul ("Fuente



Berjomul"), Almezad ("La de en medio"), Ben Yaale y Xotot. Tanto la mezquita mayor como la del barrio del Alguacil tenían una torre y rentas para la compra del aceite de su iluminación.

El barrio más próximo era harat Albolot ("Barrio de la Encina"), que tenía el pago de Diar ("Ladera"). Es probable que coincida con el barrio Alto. En 1504 se le reconocen veintiocho vecinos.

Cada lugar, por pequeño que fuese, tenía sus términos por sí distintos de los otros pueblos, y su alguacil puesto por el rey. Estos lugartenientes presidían el consejo local, formado por jeques y hombres buenos (en la terminología de las capitulaciones), personas de influencia, "ilustres, respetables y fieles", como se dice en algunas misivas de los últimos reyes de Granada (Gaspar Remiro, 1910: 416 y 418).

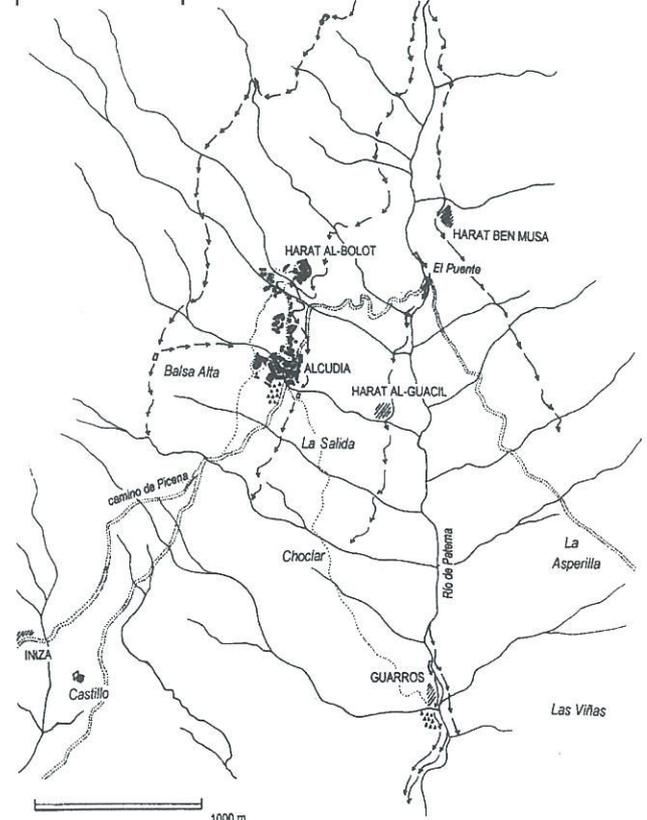
Harat Alguacyl o barrio del Alguacil hubo en Válór, Yegen y Ugíjar (Cagigas, 1953: 298 y 300; Gómez-Moreno, 1951: 26-28). El de Paterna es citado en 1501 y ha llegado hasta nosotros con el nombre de Taguacil, en el pago de Los Orillones. Se componía de los predios o hayr (*jayr*) de omeyr, Berca (la Balsa de Taguacil), Camacha, Colonbar, Binen-Binar (posteriormente Binares; nombre que encontramos también en Cástaras, Cagigas, 1953: 310; quizás del latín *vinêa*, a través del bajo latín *vinnar*, viñedo), Romayla ("Ramblilla"), Ledna Alhamiz, Planos-Pilanos (otro en Válór; Cagigas, 1953: 299), Caria, Palan y Patares, muchos de los cuales compartía con el barrio de Alcudia. A principios del siglo XVI era el segundo barrio más poblado con cuarenta vecinos.

Del harat Beni Muça ("Barrio de los hijos de Musa") sólo se nos dice que lindaba con un barranco. Es de imprecisa localización pero al lado de la carretera de Laujar, pasado el Puente y por debajo de la acequia del Perenil, se encontraron algunos trozos de cerámica (un fondo de jarra, plano y con reborde de sección triangular; arranque de un lebrillo), ambos sin vidriar y de los siglos XIII-XIV. En 1504 contaba con veinticuatro vecinos.

Había cortijos aislados como en el pago del Machar (*miñar*, cortijo; hoy Minchar), con una fuente y al lado de un barranco, muy cerca de la población, y la casa (Dar) de Alí Açaycal, en el pago del Hale. Los minchares (cortijos) no eran muy comunes en la Alpujarra: se mencionan en Trevélez (Cagigas, 1953: 314), Bérchules (Cagigas, 1953: 316-17) o Cástaras (Trillo, 1994: 122), mientras que la toponimia los recoge también en Murtas y Fondón.

Cultivos y paisajes

La *Acequia Alta* nace de una presa en el río Paterna, en la junta de pequeños nacimientos, pero en su transcurso recoge la de otros; supone una típica solución alpujarreña, propia de la alta montaña. Al trazar su acequia por encima del núcleo de población suponemos que debe ser posterior a época medieval. Mueve dos instala-



ciones de sendas piedras por la acequia principal y otra en su derivación de la Balsa Grande o Alta, molinos que molían día y noche. Esta acequia vertía, cuando era necesario, los caudales en la *Acequia de Taguacil*, llamada también *del Concejo o Binares*.

Paterna del Río

Había, además, tres balsas: la berca o balsa principal, la Çeherich Alahmar ("Balsilla Roja") y la Çeherich Axat, que deben corresponder a las de los manantiales del Panocho y Fuente Techada.

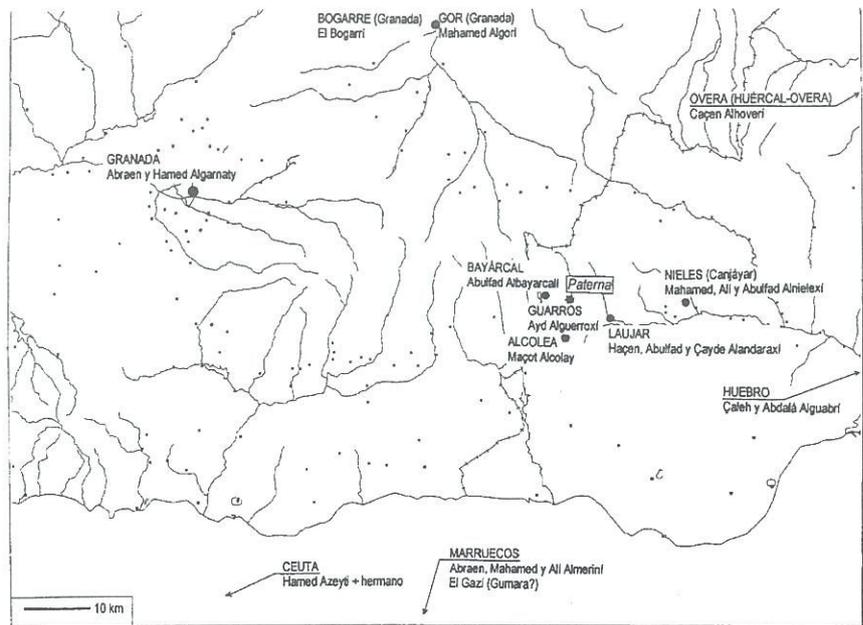
Los pagos de Colonbar (del latín *columba*, "paloma"), Nechid ("Loma"), de Çut Harrofa (*sudd al-jarrûba*, "Presa del Algarrobo"), del Birec, Romayla ("Ramblilla"), Çeherich Alahmar ("Balsilla Roja") y Xotot (con una rábita) estaban al lado del camino. Este ascendía desde Laujar hasta El Puente, citado ya en el Libro de Apeo de Alcolea y uno de los paisajes más impresionantes del municipio. Continuaba luego la vereda hasta el barrio de los Castillos, pasaba al lado de la mezquita y se unía al camino de Picena (fig. 2).

El resto de los pagos se denominaban del Beni (probablemente de Beni Malik), Cabilo o Fabilo, Carmed (*karm*, "viñedo"), Marje que puede ser bien marje Camarex ("vega Blanca") bien marge Maçeh en Ledna y corresponde hoy a las eras del Margel, Papares o Patares, Terez, Camacha, Ayne Haron ("*ayn Harûm*, fuente de Harun), Beyna o Bine ("la que está en medio", quizás el actual Binares), Hama o Alhama ("del Baño", la actual parada de Alhama, regada con la acequia Alta), Ocda y Baal ("Secano").

A algunas propiedades particulares se les denominaba con el nombre de su propietario, como los huertos (*hayr*) de Hamin, Ad, Çaleh, Mofeach y Altaca.

Había campillos, como los pagos de Çehla (*sahla*, "llanura"), que lindaba con Iniza, y del Fech (*faÿÿ*, "Cerro") y que debieron dedicarse al cultivo de los cereales. Por encima de la vega estaban las viñas de Cudia Tarif ("Altozano del Cabo", por Fuenticháves) y los secanos del Mahala ("Cercado", Hoya de los Álamos?) y de Çut Harrofa (cerca de la Presa Real).

Como la inmensa mayoría de los nombres



de lugar son plenamente árabes, deducimos que estos montes aterrizados y las acequias que los riegan son medievales. Había tierras blancas con algunas higueras y morales en los pagos de Colonbar y Berca. El cultivo más extendido era el moral; los frutales (sobre todo cerezos, pocos ciruelos, algún peral) sólo eran comunes en el paraje de Machar-Minchar. Los olivos únicamente se podían cultivar en Camacha, cerca ya de Guarros.

Aldeas río abajo

Encajadas en el valle, se sucedieron las aldeas. **Guarros** (Warru) era una población dividida en barrios próximos, cuyo número exacto desconocemos debido a la imprecisión ortográfica. Las fuentes citan los de Fodeyla, con tierra propia (Ardefadeyla), Fadila ("Justo", "Ideal", quizás el apodo de su primer ocupante, barrio próximo al cementerio), Axihid (nombre propio, lindando con aquel y con el pago de Çahra o "del Desierto"), Hamid (que atravesaba un canal de molino) y Hamin (en el que estaba el predio o huerto del alamin, encargado de diversos quehaceres comunitarios).

Para 1504 contaba con veintidós vecinos (Galán y Peinado, 1997: 191). Más de medio siglo después y según el Libro de Apeo de Laujar, el lugar se componía de veinte casas, tenía un horno de pan, un molino harinero y una almazara.

Sólo de dos rábitas tenemos noticia, la del pago de Çahara y la que fundó Ben Mugihit, parte de cuya familia vivía en Alcudia. El cementerio más importante estaba en la Caria o pueblo, entre los barrios de Fadila y Axihid (lugar de la Umbría de la Casería) y fue descubierto hace años (septiembre de 1985) al hacer el desmonte de la carretera con Paterna. Losas de pizarra, traídas barranco arriba, cubrían la fosa, mientras los cadáveres se disponían con la cabeza al Este y la mirada al Sur.

La Caria o pueblo era recorrida por la acequia Udía o Ulía ("Alta"), es decir la primera que abastecía a Guarros. Al Norte del cementerio, y separado por un pequeño barranco, se extiende el principal núcleo de la antigua población. Enfrente estaba la acequia del Cortijo Lucero.

Los pagos coincidían en parte con los barrios. Se citan los de Hamid, ahra, Axit (lindando con el monte o una peña destacada, llamada Hajar Alxat, y una balsilla), handac Aldefel o Defla ("Barranco de la Adelfa"), Algorof o Gorof ("El Alto", con viñas para pasas), Cana o "del Canal", en medio de los barrios más importantes. Más lejos estaban los de Para, Guiriza, Bunayar o Bonayar, Axpateyra, Cameyra ("Blanquilla"), Yjares o Ajares (*ad-dišâr*, Propiedad para pastos o *al-hiar*, La Piedra, siempre en el sentido de terreno montuoso baldío) y Aleguia (Tapia, 1989, II: 66).

Bibliografía

'ABD ALLÂH, *El siglo XI en primera persona. Las "Memorias" de 'Abd Allâh, último zîrî de Granada destronado por los almorávides (1090)*. Trad. y prol. de E. LEVI PROVENÇAL y E. GARCÍA GÓMEZ. Madrid, 1982. 4 ed.

Isidro de las CAGIGAS (1953): "Topónimos alpujarreños". *Al-Andalus* XVIII; pp. 295-322.

Fr. FERNÁNDEZ NAVARRETE (1997): *Cielo y suelo granadino (1732)*. Edic., est. e índ. A. GIL ALBARRACÍN. Almería-Barcelona. Granada.

Ángel GALÁN SÁNCHEZ y Rafael G. PEINADO SANTAELLA (1997): *Hacienda regia y población en el Reino de Granada: La geografía morisca a comienzos del siglo XVI*. Granada

Miguel GARRIDO ATIENZA (1910): *Las Capitulaciones para la entrega de Granada*. Granada.

Mariano GASPAS REMIRO (1909 y 1910): "Documentos árabes de la corte nazarí de Granada". *Rev. Arch. Bibl. Museos* XXI, 1909; pp. 330-39 y 531-35, XXIII, 1910; pp. 137-48 y 411-23.

Manuel GÓMEZ-MORENO (1951): "De la Alpujarra". *Al-Andalus* XVI; pp. 17-36.

Felipe MAILLO SALGADO (1987): *Vocabulario básico de Historia del Islam*. Madrid.

Luis de MÁRMOL (1946): *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. Madrid. BAE 21.

J. M. PABÓN (1953): "Sobre los nombres de la "villa" romana en Andalucía". *Estudios dedicados a Menéndez Pidal* 4. Madrid; pp. 87-165.

José Ángel TAPIA GARRIDO (1989): *Historia General de Almería y su Provincia*, t. VI. *Almería musulmana. Vida y cultura*, II. Almería.

Índice de figuras

Fig. 1.- Plano urbano de la población actual con indicación de los antiguos barrios.

Fig. 2.- Mapa de distribución de los barrios paternés.

Fig. 3.- Lugares de procedencia de los residentes en Paterna en 1501.

Lorenzo Cara Barrionuevo
Arqueólogo de la Alcazaba de Almería

Paterna del Río

UNA VILLA ALPUJARREÑA: PATERNA DEL RÍO

EL MARCO TERRITORIAL DE PATERNA DEL RÍO

1.- LA SITUACIÓN DEL MUNICIPIO

Paterna del Río es una población almeriense situada en la falda sur de Sierra Nevada, concretamente en el tercio más oriental de la cordillera nevadense y a 1.193 metros de altitud sobre el nivel del mar. Comprende una superficie de 44 kilómetros cuadrados y en ella, además de la población de su nombre, se engloba la cortijada de Guarros. El núcleo principal, Paterna, está dividido en cinco barrios muy marcados, fruto del asentamiento musulmán: La Placeta, Barrio Alto, Barrio de en medio, Fuente del Castaño y Barrio de los Castillos. Su Término Municipal limita al Norte con la provincia de Granada, en concreto con el municipio de Hueneja; al Este con Laujar de Andarax; al Sur con Alcolea y al Oeste con Bayárcal, todos ellos pueblos almerienses. Pertenece a la comarca de La Alpujarra, peculiar espacio de fuerte arraigo que imprimirá, junto con sus características físicas, una personalidad única que descubriremos en su evolución histórica.

Paterna del Río dista de la capital de provincia unos 84 kilómetros y tiene como poblacio-

nes más cercanas a Bayárcal y Laujar de Andarax, pertenecientes todas a una estructura subcomarcal bien definida y complementaria.

Este municipio es genuinamente de montaña, carácter éste que lo marca sobremanera, pues se encuentra dentro del **Puerto de la Ragua**, complejo de barrancos que desde las cumbres más altas de la sierra avanzan en dirección sur, acceso natural a las comarcas de Guadix y del Marquesado del Zenete.

El Puerto de la Ragua se define de Oeste a Este en torno a las estrivaciones de los picos **Chullo** (2.609 m.), **Almirez** (2.519 m.) y el **Collado del Mediodía** (2.756 m.). Estas elevaciones forman sus respectivas cuestas y barrancos, por las que discurren las aguas de las barranqueras y arroyos que dan origen a los ríos Bayárcal, Paterna y Laroles, los dos primeros en la ladera este y el tercero en la ladera oeste. Estas lomas de gran desarrollo, casi perpendiculares a la línea de cumbre, y aisladas unas de otras por el discurrir de los ríos, es lo que la terminología local denomina **barras**.

El **barranco de Paterna** se forma por las enormes cuestas que descienden de los picos Chullo y Almirez, apellidadas Barra de la Gaviarra

y Barra de los Sesteros, esta última es la que separa este barranco con el de Bayárcal. La cuesta de Sesteros está constituida por los picos del **Collado de la Bubilla** (2.182 m.), **Castillejo** (2.012 m.), **Alto del Castillo** (1.207 m.), localizándose, en torno a este último, el antiguo poblado de Iniza, acceso al barranco de Bayárcal. La cuesta de la Gaviarra tiene por elevaciones más significativas el **Collado**



Carmen Cano

Paterna del Río

de la Gaviarra (2.164 m.), **La Mocholilla** (2.026 m.), **Madre Santa** (1.391 m.) y el **Cerro de La Asperilla** (1276), lugar por el que se accede al Barranco contiguo del Horcajo, origen del río Andarax. Este último Cerro forma el **barranco de La Asperilla**, lugar donde se sitúa el pequeño poblado de **Guarros**, junto a un área medianamente llana denominada **El Choclar**, en las riberas del río Paterna.

En las áreas más bajas, en torno a los puntos de conexión con los barrancos del Horcajo y Bayárcal, se abre al llano de Andarax, ámbito geográfico distinto a Paterna del Río, aunque complementario.

Fruto del deshielo, en el barranco de Paterna surgen numerosos arroyuelos en las cabeceras los barrancos de **las Sabinas, los Tejos, Pradomocho y los Murillos**, primeras aguas que, a través de las Piedras del Reloj, forman un curso de agua que se alimenta a su paso por los barrancos del **Chaparral, Moratalla y Prado Espino**, en torno a la ladera derecha, y el barranco **Saltadero**, en la izquierda. Todas estas aguas, a partir de **El Canalizo**, forman el **río Paterna**, las cuales alimentan al río Alcolea, que, tras varios trasvases en diversos ríos, desembocan en el río Adra. El río Paterna, con su fuerte pendiente y aguas bravas, forma un valle encajado, típicamente en "V", como corresponde a la cabecera alta, aunque a la altura de Guarros adopta un caudal menos agresivo y la pendiente se allana.

El caudal del río Paterna debería clasificarse como de régimen subtropical mediterráneo, aunque la presencia de neveros en los picos serranos lo hace más propio de un régimen pluvial-nival, teniendo su máximo en la primavera, producto del deshielo.

Sus pendientes, al igual que todos los ríos de esta área, alcanzan en sus cabeceras hasta un 20%, fenómeno que explica la bravura de las aguas y la fuerte erosión que sufren sus valles.

B) GEOLOGIA

El área de Paterna geológicamente pertenece al extremo oriental de Sierra Nevada y, por tanto, a la Zona Interna de la Cordillera Bética.

Esta área es rica en rocas calizo-dolomíticas de formación carbonatada, ofreciendo la composición un interés especial. El proverbial discurrir de las aguas subterráneas de los derrames del Chullo y Almirez por estos materiales, genera unos valores químicos singulares. Estas aguas minerales afloran con fuerza en la **Fuente Agria**, manantial de fama comarcal por sus propiedades. También son muy conocidas las aguas de la cortijada de **Guarros**, a 4 kilómetros de la población, con propiedades minero-medicinales, gaseosas, sulfurosas y ferruginosas que han hecho posible su importancia balnearia desde tiempos pretéritos.

C) EL CLIMA

El clima de Paterna del Río, al igual que todo el Puerto de la Ragua, responde al típicamente **Frío de Montaña Mediterránea**, pudiendo acercarnos bastante bien a su definición gracias a los datos que nos aporta la cercanísima estación meteorológica de El Cerecillo (1.800 m.).

Los inviernos son fríos, con medias que oscilan entre los 6°C e incluso inferiores, dilatándose en algunos casos hasta cinco meses. Durante la primavera, la temperatura asciende rápidamente, llegando en el mes de agosto a medias superiores a los 25°C, siendo los veranos cálidos y cortos. Las temperaturas se mantienen hasta el mes de noviembre, momento en el que de nuevo descienden rápidamente.

El clima de montaña es el más húmedo de la provincia de Almería, superando en todos los casos los 400-500 mm. Dentro de los climas de montaña almeriense esta región es la más favorecida, debido a su altitud y latitud. La estación del Cerecillo ha anotado precipitaciones de hasta 691 mm. Las lluvias locales son característica común de ésta, producto de la orografía y la altitud. Las precipitaciones son de tipo torrencial, circunstancia que explica la acusada erosión del paisaje.

Por último, la nieve es otro fenómeno meteorológico que aparece frecuentemente en estas cumbres montañosas durante los meses de noviembre y abril, persistiendo la covertera nival hacia los 1.800 m. Ello es muy interesante, pues permitirá aprovechar el agua de deshielo, bien

en los cursos fluviales como en las captaciones de regadío.

D) LA VEGETACION

La vegetación de Paterna del Río, aún cuando se encuentra modificada profundamente por la acción del hombre, conserva una rica variedad de especies. Las circunstancias de tipo climático y pobreza de suelos conllevan una casi total desaparición del bosque, reducido a manchas de castaños, encinares y a los modernos pinares de repoblación. No obstante, como consecuencia de los diferentes pisos de esta montaña mediterránea, ofrece muchas especies endémicas o disyunciones ártico-alpinas e ibero-norteafricanas.

Hasta la cota 1.500 m. las especies son típicamente mesomediterráneas, ocupadas por bosques compuestos por torviscos, enebros, madreselvas, y, en especial, encinas. Este bosque ha desaparecido y sólo se conservan las distintas etapas de sustitución: retamales, espartizales y, en los claros de matorral, pastizales. Entre los cultivos predominan el olivo (se remonta hasta la curva de los 1.100 m.), almendros, la vid, que alcanza el límite altitudinal de la península ibérica (1.225 m.), y el castaño, en recesión.

Entre los 1.500-2.000 m. la vegetación es supramediterránea, es decir, una progresiva ausencia de encinas y enebros. En las cabeceras del barranco, entre los 1.800-1.900 m., encontramos sabinas, pinos, así como robles-melajos y piornos. Junto a esta vegetación, en torno a los manantiales aparecen pastizales que aprovecha el ganado, así como pequeñas parcelas de cultivos de alta montaña.

Por último, en cotas superiores a los 2.000 m. existe la serie oromediterránea, con un dominio del matorral espinoso y almohadillado, quedando en práctica desaparición los encinares, aunque se dan enebros y sabinas entremezclados con el matorral degradado.

F) POBLACION

En la actualidad Paterna del Río cuenta con una población de 351 habitantes, francamente envejecida y con índices de crecimiento negativos. Tomando como arranque poblacional la fe-

cha de 1572 (repoblación de Felipe II), Paterna del Río ha experimentado un crecimiento durante el siglo XVII y XVIII de un 268 %. Entre finales del siglo XVIII y 1877 el ritmo poblacional se exagera por causa del desenvolvimiento económico, sobre todo debido a la explotación minera.

La segunda mitad del siglo XIX fue desfavorable, pues entre 1860-1900 la población disminuye en el mismo número que había aumentado en las décadas primeras del siglo. A partir de los albores del siglo XX se produce el fenómeno de la emigración, que aún hoy no ha terminado. El crecimiento vegetativo cayó en la década de 1920 y para 1955 alcanzaba un crecimiento de 1,8, el cual ha ido decreciendo de forma espectacular.

Otro dato interesante es la densidad de población, pues muestra como 1910 se alcanzaron cifras inferiores a las de 1757. En 1960 la densidad era de 30,7 %, cifra prácticamente igual a la alcanzada en 1842. Aunque lo que más sorprendente es la década de los 70, ya que coincide con la emigración máxima y el desplazamiento hacia el antiguo Campo de Dalías, explicándose así la densidad tan baja existente.

G) RECURSOS. LA AGRICULTURA

Algo que es evidente para analizar el aprovechamiento del suelo es el predominio de la montaña, elemento que reduce considerablemente el cultivo, fundamentalmente concentrado en las faldas de la Sierra y valle del río Paterna, tierras que llegan hasta la curva de los 1.250 metros en una serie de paratas y bancales. Un análisis somero del suelo nos desvela que prácticamente la totalidad de su terrazgo es monte, no llegando el labrantío ni siquiera al 15%. El parcelario catastrado, por tanto, en un porcentaje amplio, corresponde a tierras incultas, aunque hay que advertir que en ellas se incluyen los pastizales, espartizales y plantas aromáticas, en cierta medida un modesto complemento a la economía patenera. La repoblación forestal, en consecuencia, es la máxima posibilidad que ofrece este espacio.

Las tierras de labrantío están cultivadas en un régimen mediterráneo que complementa perfectamente el regadío y el secano, así como un

Paterna del Río

régimen de propiedad minifundista, fruto de la vigencia de la agricultura morisca.

La propiedad más característica es el minifundio, como cabe esperar en un área de montaña, con un valor medio de extensión, para terrenos arables, de 2,5 hectáreas, dato este que contrasta con la extensión, a veces notable, de las tierras de monte. Las parcelas en su mayor número están comprendidas entre las 0,1 y 0,9 hectáreas en cultivos de bancales y paratas. La gran mayoría de los paterneros son pequeños propietarios no existiendo grandes propietarios. Incluso en el secano, que por sus características debería ser más propenso a una propiedad mayor, se registra una fuerte parcelación.

Típicamente anecdótico resulta saber que el régimen de propiedad diferencia el suelo del arbolado. Esta curiosa división muestra el carác-

ter de cultivos asociados y un arcaica propiedad morisca que aún en nuestros días perdura.

Los cultivos que se dan en Paterna son propios del área mediterránea y están constituidos por la trilogía mediterránea (vid, olivo y cereal), árboles frutales y leguminosas. Todos ellos en un proceso de recesión total. No obstante, el cultivo del manzano es la principal ocupación de la agricultura patenera, aunque en la actualidad tiene poca rentabilidad, debido a la fragmentación parcelaria, sus reducidas dimensiones y la falta de expectativas comerciales. Este cultivo se introdujo en Paterna y Bayárcal al rededor de los años 50 y era la esperanza de la economía serrana, que llegó a contar a finales de los años sesenta con algo más de 35.000 plantas, en las variedades "Verde Doncella", "Belleza de Roma", "Reineta del Canadá" y "Starkinson". Este árbol frutal es el verdadero elemento que ha transformado el paisaje del municipio.



Carmen Cano

Sorprende ver como Paterna, pese a ser un municipio de montaña y contar con algo más del 80 % de su tierra dedicada a monte, no cuenta con un desarrollo ganadero. Los pastizales son aprovechados por el ganado lanar y caprino, a veces en sería competencia con las reforestaciones. Las cabañas vacuna y porcina prácticamente están en régimen tabulado.

Por último, hay que decir que el ayuntamiento de Paterna cuenta con importantes tierras de monte que han sido repobladas a partir de 1951 con el concierto del Patrimonio Forestal del Estado y sucesivamente por los diferentes organismos de los que han dependido estos espacios. Las cabeceras del río Paterna, en especial el Cerro de Almirer, se han visto beneficiadas por la repoblación con más de 1.832 hectáreas plantadas en algo más de una década. El pino ha sido el árbol más repoblado, sobre todo en las variedades silvestre, laricio y carrasco. Otras variedades notables son los encinares y bosques de castaños. En la actualidad, todos los bosques de Paterna, al igual que el res-

to de municipios del Puerto de la Ragua, quedan englobados dentro del Parque Natural de Sierra Nevada, nueva estructura que ha abierto interesantes expectativas aún por trabajar en muchos aspectos.

1.- LOS ORÍGENES DE PATERNA

Los primeros años de historia en estas tierras siguen siendo desconocidos, dado que no existen trabajos de embergadura que aborden su Prehistoria e Historia Antigua. Las referencias que se poseen de Paterna son romanas, advirtiéndose que su topónimo es latino, **Pater-no**, muy frecuente en la Bética romana y que se agregaba el cognomen para distinguir a los que lo llevaban. Este hecho viene revalidado por la presencia de herrerías e industrias de forja romanas de cierta relevancia en los alrededores de Paterna y Laujar, aprovechando las antiguas extracciones de hierro de las minas de La Gaviarra que parecen reconocerse desde tiempos anteriores, sobre todo tras el hallazgo en la zona de espadas ibéricas.

El período Medieval de Paterna del Río está mejor documentado, aunque todavía hay lagunas importantes en sus inicios. Todo indica que en la época altomedieval la población tendió a **encastillarse**, desarrollando una actividad económica centrada en el pastoreo, labores de recolección y una incipiente agricultura, en especial de regadío. Este **hábitat en altura** lógicamente responde a la crisis sufrida por el mundo antiguo, configurándose en un claro modelo que quiebra con la etapa romana, y tendente a reconstituirse por sí solo al margen del Estado islámico. Toda la etapa emiral fue, en suma, un proceso de incorporación continua de estas alquerías independientes y fortificadas hacia el modelo estatal de la etapa califal. A este período corresponde el *Castillo de Paterna*, fortificación que parte término con Bayárcal. Hoy día conserva este **hisn** (castillo) un lienzo de muralla de mampostería, además de un aljibe, remodelado como base a una cisterna anterior. Al pie del castillo se encontraba la alquería de **Yniza**, población que contaba con dos rábitas, açequia y alcara.

Entre los siglos XII-XIV el territorio se reor-

ganizó en **iq̄līm**, probablemente debido a una reforma tributaria o de influencia de las grandes familias granadinas. Durante estos siglos este municipio se asoció al iq̄līm de Andarax, centrada en el hisn del mismo nombre, aunque esta división plantea todavía entre los historiadores prudentes algunas dudas. Durante los siglos XIV-XVI el reino nazarí de Granada adoptó para la comarca la división territorial en **ta'a/s** que prácticamente reproduce, con leves variantes, la división del yuz. Paterna del Río quedó englobada en la Taha de Andarax, territorio que correspondía a las poblaciones de Paterna, Bayárcal, Guarros, Yniza, Alcolea, Laujar, Fondón, Codbaa (Fuente Victoria) y Benecid, zona sujeta por el castillo o *hiçan* que se encontraba en Laujar.

La taha administrativamente era dirigida por un alcaide, mientras que en el plano espiritual correspondía a un alfaquí mayor. Cada población, a su vez, disponía de alcaldes y alfaquíes sujetos a la autoridad de la cabeza de la taha. Territorialmente era un conjunto geográficamente homogéneo y complementario que pretendía aprovechar mejor los recursos naturales. La taha de Andarax complementaba perfectamente el llano con el área de montaña, en donde se englobaba Paterna, y administraba todos los aprovechamientos comunales, así como la distribución de riegos, pastos, y asuntos de gobierno en general.

Los lugares que componían Paterna del Río eran numerosas alquerías dispersas, subdivididas en diferentes barrios; de hecho hay documentos que refieren a este lugar con el nombre de *Las Pnternas*, en clara alusión a la pluralidad de lugares que la componían. En concreto la constituían cuatro grandes barrios, desviados e independientes entre sí: *Alcudia*, organizada en torno al Çoco y el Hiçan (lugar donde hoy está la iglesia), y sus fuentes Ayn Beroxmul, Alhajar Alcudia, Almezed, Ben Yaale, Xotot. Los otros tres barrios eran **Harad Alguasyr**, **Haratabenmuça** y **Haratalbolot**.

Tenía Paterna una mezquita mayor, además de dos mezquitas más en Alcudia y la de Harad Alguasyr. En el siglo XVI se incluyó en el término municipal de Paterna el anejo de una pequeña alquería, **Guarros** o Huerros, compues-

ta por dos rábitas: Açarha y Beni Mugihit.

El origen de la población parece ser de tribus bereberes, representadas por la familia Ben Muça, y árabes, en especial constituidas por las familias Omeya y Udra Muça.

El dato más significativo del desarrollo histórico musulmán de estas tierras corresponde a la sublevación que protagonizaron varios grupos árabes en el castillo de Escariantes (al sur de Lucainena) en la etapa emiral. La razón fue la sucesión en el cargo de emir de Hisam I, en vez de su hermano, Abu Ayyub, primogénito de Ahb al-Rahman I. Estas familias árabes se unieron a otras de las cabeceras del río Adra, dirigidas por los cabecillas Zugayba ben Qutba y Yasin ben Yahya, ambos pertenecientes a la familia Banu Udra.

Las tropas leales a Hisam I, bajo el mando del omeya al-Walid ben Abd al-Malik, se hicieron fuertes en la alquería de Yilyana Auliana, des poblado de Paterna, aunque poco después fueron desalojadas por los alzados. Este castillo, junto con el de Escariantes, fueron los centros de las operaciones rebeldes.

El alzamiento terminó con el envío del caid Said ben Mabad, quien sitió la alquería patenera hasta que terminó por quedar bajo control omeya. A partir de entonces los Udris fueron apartados del gobierno y la implantación del estado en la Alpujarra fue total.

En tiempos de Abd al-Rahman III, concretamente en el año 913, se produjo una nueva rebelión, esta vez protagonizada por Ibn Hafsun. Paterna nuevamente fue escenario bélico, ya que el emir cruzó el puerto de la Ragua, "*...penetrando con sus ejércitos en Sierra Nevada en la época en que es intransitable. Se lanzó con la gente y Dios le facilitó las cosas haciéndole llegar a donde quería de modo que conquistó las fortalezas de detrás y asoló la comarca no quedando en ella lugar que resistiera...*". Poco tiempo después Abd al-Rahman se proclamó califa (929), momento que parece corresponder con la languidez de la comarca y su nueva reorganización administrativa.

El periodo conseguido bajo el Califato sólo se vió roto en época nasrí, en concreto bajo el

reinado de Muhamad VI, cuando se alzó el jeque al-Dalil al Barjí, noble que pretendía poner en el trono al príncipe Alí-Ben Ahmar ben Nasr.

2.- DE LA CONQUISTA A LA ETAPA MORISCA

La conquista castellana devolvió el protagonismo a estas tierras, no por las batallas que sucedieron en ella, sino por ser un elemento de canje en los diversos tratados. El asiento de 10 de diciembre de 1489, firmado entre el rey Muhammad el Zagal con los Reyes Católicos, permitía que estas tierras pasasen a poder castellano bajo el señorío de este príncipe nasrí. De todas maneras la ambigüedad mostrada por los habitantes de la zona denota que no había unanimidad de la tierra en su anexión castellana, pues, este año abrirá una línea pendular de tiras y aflojas entre los partidarios de la anexión castellana y aquellos otros que defendían el poder del sultán.

En efecto, poco tiempo antes de las conversaciones del Zagal con los Reyes Católicos, Boabdil se dirigía el 16 de diciembre de 1489 a los jeques y adelantados del área fronteriza entre Ugíjar y el Puerto de la Ragua, llamando a la concordia de los musulmanes y ordenando que reconocieran su autoridad. La carta del sultán de Granada debió de surtir efecto, pues, a principios de enero de 1490, los alpujarreños de la taha de Andarax se sublevaron y pusieron sitio al castillo de Andarax, obligando al Zagal a refugiarse en Almería, recobrando el sultán de nuevo el control sobre el área. De todas formas, en el verano del mismo año, el tío del Rey Chico, con la ayuda de la familia Granada-Venegas, recuperó el territorio en el verano de 1490. No obstante, en la primera mitad de julio Boabdil lanzó una nueva contraofensiva que hace huir a su tío. Poco después las tropas cristianas recuperan el territorio, aunque el Zagal -cansado de tanta guerra- vendió sus señoríos a los reyes cristianos y pasó al Norte de Africa.

Agotados los recursos de Boabdil, y agobiado por la presión castellana desde todos los frentes, amén de las continuas conspiraciones musulmanas, Granada se entregó por capitulaciones el 2 de enero de 1492, asiento en el que entró La Alpujarra, junto con las alquerías de La Vega. Este compromiso hacia que la comarca

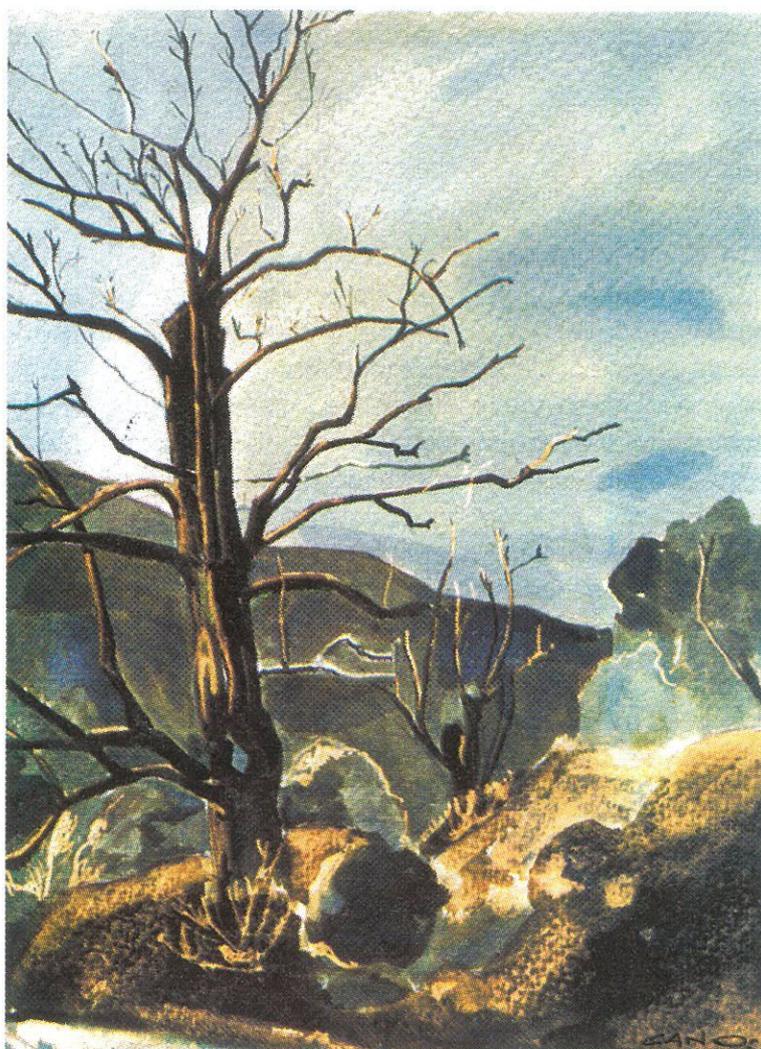
pasara intacta a manos de Castilla, sin perder un ápice sus costumbres, impuestos, lengua y cultura, al igual que sus instituciones y división administrativa.

La familia real granadina fue tratada de forma distinguida en las capitulaciones, pues Boabdil recibió en señorío las tahas alpujarreñas con todas sus rentas y fortalezas, exceptuando las de la costa. A su madre, hermanas y esposa se le entregaron todos los molinos de pan y aceite, así como las huertas de su propiedad en Granada, La Alpujarra y Motril. Boabdil puso su casa en Codbaa (Fuente Victoria) y de su corto periodo de residencia sólo conocemos sus continuas cacerías por estas tierras.

Junto al sultán llegaron a estas tierras infinidad de nobles musulmanes que no tardaron en negociar con los Reyes Católicos su partida a Africa, uno de estos personajes era Abdala Alharoni, asentado en este municipio. De todas formas este noble nasrí -junto con la mayoría de la nobleza- debió marchar a Africa en el verando de 1493, siguiendo el destino de Boabdil, quien había vendido sus tierras alpujarreñas y marchó a Fez.

Tras la salida de la mayoría de los cuadros de mando nasrís, en La Alpujarra debieron desarrollarse nuevos líderes que sirvieran de nexo de unión entre el poder castellano y la masa poblacional. Uno de aquellos personajes de indudable carisma fue Mahomad El Pequeñí, cadí y alfaquí mayor de Granada y La Alpujarra desde diciembre de 1493, fecha de la muerte de El Chorrut. Este noble mudéjar influiría decisivamente en todos los asuntos de importancia de la comarca hasta su muerte en 1499. Bajo su dirección, en 1495, estas tierras se anexaron a la jurisdicción del corregimiento de Granada. De igual modo en esta década la influencia del arzobispo fray Hemando de Talavera se hizo notar en un sabio logro por persuadir a los mudéjares a su conversión, una de las más relevantes fue la del propio Pequeñí en 1499.

No obstante, la política de conversión poco



Carmen Cano

diplomática del cardenal Cisneros, acabó por romper los buenos pasos dados, inclinando a los mudéjares alpujarreños hacia una nueva rebelión en 1499. La desastrosa guerra concluirá en 1500, cuando en el mes de marzo el rey don Fernando y el condestable de Navarra arrasaron con cuanto encontraron a su paso entre Orgiva y el puerto de la Ragua. Uno de los hechos más sangrientos se dió en esta zona, cuando D. Luis de Beaumont derrotó a Mahomad Alhaje Yuçef, yerno del Pequeñí.

La capitulaciones posteriores, firmadas el 30 de julio, permitieron a los alzados mantener sus bienes, si bien incluían un gravoso sistema impositivo. Otra de las consecuencias inmediatas fueron las conversiones masivas al catolicismo. Paterna se transformaba de mudéjar a morisca. Desde este instante, las mezquitas pasaban -por cesión real el 14 de octubre de 1501- a

las iglesias, aunque ésta no se hizo efectiva hasta el 1 de enero de 1506. La mezquita de Paterna se convirtió en improvisada iglesia, en concreto el municipio contó con dos iglesias con la advocación de Santa María, una en Alcudia, que atendía a los anejos de Haratalguacil y Haratalmuza, y otra en Haratalbolote. Los templos estarían atendidos por 2 beneficiados y 2 sacristanes, quienes cobraban 3000 maravedíes en Alcudia, mientras que en los barrios de Aratalguacil, Aratalmuca y Aratalbolt recibían 2.000 maravedíes por cada uno. Guarros e Yniza se englobaron bajo el beneficiado de Bayárcal.

Alguaciles de esta época son Alonso Alabe, en Guarros; Martín Aben Taher, en Paterna y Hernando Aben Ayed, en Yniça. Estos personajes colaboraron con el nuevo sistema impuesto, ayudando a la administración regia a gravar las pobres economías campesinas. Una de las imposiciones más sangrantes era la farda, impuesto que iba destinado a la defensa de la costa contra los ataques de los piratas del norte de Africa. En 1510, la taha de Andarax pagaba 75.000 maravedíes, de los que correspondían a Paterna 11.000 maravedíes, 3000 a Haratalguacil y 2000 a Haratalbolote.

Paterna era la población de la taha de Andarax con mayor número de tierra de riego, en concreto un 20% del regadío, siendo el cultivo más extendido el moral y la morera. Uno de los mayores propietarios de Paterna del Río era Luis Pérez de Lugo, regidor de la ciudad de Baza que murió en 1520 y tenía un juro de 48.081 maravedíes por año en los diezmos y alcabalas de Alcudia y Haratalguacil, pretendiendo ser señor de los lugares de Albolot y Harta Benimeci.

A mediados del siglo XVI Paterna y Guarros contaban con 286 familias moriscas y tan sólo 15 cristianas viejas. Era una población eminentemente agrícola que contaba con unos 1380 marjales de riego, con una moraleda que producía casi 300 onzas de semente de seda; 276 fanegas de secano; alrededor de 300 marjales de viña, con unos 200 olivos y un abundante arbolado de encinas y castaños. Tenía 4 hornos de pan cocer, con participación cristiano vieja en dos de ellos, y 8 molinos harineros, siendo la mitad de uno propiedad de un cristiano viejo llamado Bra-

vo. Guarros poseía un horno, un molino y una almazara, hecho que nos hace pensar que la mayoría del olivar del municipio se concentraba en este lugar. En 1539 el diezmo más alto de este municipio lo pagaba Alcudia, con 26.096 maravedíes, mientras que Guarros era el menor con 20.570 maravedíes.

Los moriscos de Paterna, al igual que sus correligionarios de todo el reino, tuvieron que soportar las críticas y abusos de estos cristianos viejos que se asentaban junto a ellos. En bastantes casos fueron desplazados económicamente y, en otros muchos, conscientemente extorsionados por sus prácticas culturales. Una de aquellas críticas dió ocasión a que en el auto de fe celebrado en Granada el 18 de septiembre de 1552 fue reconciliado con hábito el morisco Agustín Serrano, vecino de Yniza, quien sufrió la confiscación de sus bienes por prácticas musulmanas.

Los abusos de los funcionarios reales alcanzaron tal extremo que en 1551 el licenciado Huarte realizó una visita a La Alpujarra, aplicando un castigo ejemplar: cuatro escribanos ajusticiados a muerte, ocho alguaciles y procuradores azotados y con pena de galeras, y tres alguaciles condenados a cuatro años de cárcel. Si todo esto era poco, la crisis de la seda, principal producto de exportación de la comarca, vino a sumarse a la larga lista de quejas moriscas. Esta situación se hizo insostenible y culminó, como no podía ser de otra forma, con el alzamiento general en la Navidad de 1568, movimiento que proclamaba el estado musulmán y ceñía la corona a D. Hernando de Córdoba y Valor, llamado desde este instante **Aben-Humeya**.

3.- LA GUERRA DE LAS ALPUJARRAS

La rebelión de Las Alpujarras comenzó antes de lo previsto, debido a que los monjes, el 23 de diciembre, asesinaron en Poqueira a varios escribanos de Ugíjar que marchaban para celebrar la Navidad en Granada. Enterado de los hechos Lucas de Morales, escribano de Ugíjar, y su mujer Ana de Almazán, marcharon a Paterna, lugar donde tenían propiedades y creían estar más seguros. En esta población, y por consejo de un morisco amigo, supieron que los moriscos del lugar se preparaban para alzarse, sugirién-

doles que pasaran a la cercana villa de Berja. Morales, su mujer y otros seis vecinos de Paterna, siguiendo el consejo, desplazándose en la noche del 24 al 25 de diciembre a Berja, donde se refugiaron en la casa-torre del escribano Celedón de Enciso. Días después se rebelaba Berja, no escapando Morales y los paterneros al martirio.

El alzamiento de Paterna del Río se produjo el día 1 de enero, debido a la presión que los monfíes ejercieron sobre los moriscos, quienes, ante el cariz que tomaba la situación, se unieron al levantamiento por temor a represalias. Las alquerías de Iniza y Guarros se alzaron el 24 de diciembre y, alentadas por los monfís Benito y Diego de Abla, saquearon la iglesia y asesinaron al beneficiado Biedma. Animados por lo ocurrido, los moriscos de Paterna dirigidos por los cabecillas Pedro y Bernardino Escobar, Gaspar Rojo y Hernando de Malaga, hicieron lo propio días después. Los cristianos viejos lograron refugiarse en la torre de la iglesia, el lugar más fuerte de la población. Poco después, con engaños los moriscos lograron que salieran y asesinaron a los varones. Acto seguido, los cristianos y sus hijos se encerraron en la iglesia y los tomaron por esclavos, hasta que liberó la villa el marqués de Mondéjar, trasladándose todos a Granada con el capitán Tello de Aguilar.

Nada más conocerse las noticias que llegaban de La Alpujarra, El Capitán General de Granada se aprestó a sofocar la rebelión. En su avance por la comarca, Hurtado de Mendoza entró en conversación con algunos cabecillas moriscos favorables a la reducción, si bien ello no fue óvico para que no se cesase su avance. En esta primera etapa de la guerra Paterna será centro de importantes hechos.

En efecto, Aben Humeya, perseguido por Mondéjar, decidió hacerse fuerte en Paterna para resistir el ataque de las tropas reales. El día 22 de enero Mondéjar ponía su campo en Ugíjar, desde donde trató de llegar a razones con el reyezuelo por medio de una carta que escribió D. Alonso de Granada Venegas, noble musulmán de ninguna tacha dentro de la sociedad morisca. Aben Humeya no contestó al nieto del infante nasrí de Almería, decidiendo Mondéjar avanzar

hacia Paterna, ya que tenía conocimiento de la concentración de 6.000 moriscos en la cuesta de Yniza. En los albores de la mañana del 26 de marzo, a la altura del pueblo de Cherín, Aben-Humeya envió tres emisarios para pedir la reducción. Sin dejar de avanzar, Mondéjar contestó con nuevas misivas de D. Luis de Córdoba, D. Alonso Granada-Venegas y la suya propia, instándole a que se redujese.

El rey alpujarreño sólo contestó a Granada-Venegas, anunciándole que tenía intención de reducirse, pero sólo si previamente había una reunión de tres a tres. D. Alonso suplicó al marqués que no pasara de Yniza, en tanto cerraba las negociaciones, acordando el capitán general acampar en el campo de Yniza a la espera de nuevas noticias. No obstante, un mal entendido vino a romper el buen camino de las negociaciones, pues, tomando posiciones de defensa para el alojamiento de la tropa, la compañía del capitán Juan Luján subió tanto a la sierra que chocó con las compañías moriscas, situación ésta que interpretaron los sublevados como un ataque, iniciándose de inmediato la lucha.

Las tropas de Mondéjar avanzaron hacia Paterna del Río, viendo como se deshacía por las sierras el enorme ejército morisco. En esta villa cautivaron a la madre, hermanas y mujer de Aben Humeya, así como a una infinidad de moriscas, toda vez que se liberaron a más de ciento cincuenta cristianas cautivas. No quiso Mondéjar perseguir a los moriscos más allá del encinar de Paterna, volviendo a su alojamiento de Yniza. Al día siguiente, sin hallar quien se opusiese, el ejército real entró en Paterna, pasando la noche en la villa y abasteciéndose de la abundante vitualla que dejaron los moriscos, partiendo el día 28 de enero a Laujar de Andarax. La huída de Aben-Humeya y la negativa de Mondéjar a perseguirle hizo que la guerra durara mucho más y que sus horrores no hubieran hecho más que comenzar.

Durante los meses siguientes los moriscos quedaron tranquilos, aunque los desmanes de los soldados, interesados en un buen botín de guerra, provocaron un segundo alzamiento de la tierra. En esta nueva fase de la contienda el Puerto de la Ragua jugó un papel estratégico de primer orden, puesto que era la llave que asegura-

ba las ciudades de Granada, Baza y Guadix, verdaderos sustentos del ejército de D. Juan de Austria.

El conflicto pasó desapercibido hasta el 16 de abril de 1570, últimos momentos de la guerra en las que los moriscos trataron de romper el cerco que los atenazaba. Se trata del ataque que el alcaide Alarabí, combinado con las acciones de los generales Pecení y Marcepel, realizaron contra el marqués de la Fabara, quien con más de 1000 hombres y 100 de caballería pasaba a La Calahorra. El resultado de la batalla fue una matanza, quedando el puerto y la sierra controlado por los moriscos durante 6 días, tras los cuales D. Juan de Austria volvió a recuperarlo. Poco tiempo después acabó la guerra, promulgándose el 1 de abril de 1570 la expulsión y reparto de los moriscos por los reinos de Castilla. El 24 de febrero de 1571 otra real cédula de Felipe II ratificaba la anterior y ordenaba la confiscación de todos los bienes de los moriscos.

4.- LA REPOBLACIÓN DE PATERNA

El vacío dejado por los moriscos de Paterna se llenó con pobladores venidos de todos los lugares de la Corona. Entre tanto llegaban los colonos, el 22 de marzo de 1571 se promulgó una cédula que ponía en administración toda la hacienda morisca. Las tareas de repoblación de la taha de Andarax se encargaron el 30 de mayo de 1572 al Alcalde Mayor de las Alpujarras, Alonso de Frías, quien con su escribano, Blas Dorantes, nombraron a los concedores o seises, Alonso de Escalona, beneficiado de Laujar y vicario de la taha, y los hermanos Rodrigo y Juan Bravo, vecinos de Paterna supervivientes a la matanza, así como el morisco Gabriel de Castro.

El 30 de agosto, los oficiales reales recibieron las instrucciones precisas para repoblar, entre las que se encontraba la sustitución del escribano por Juan Pérez Hurtado. El primer paso formal fue deslindar y amojonar la taha, proceso por el cual nació el municipio que hoy conocemos de Paterna. Este espacio político se constituía en un sólo concejo formado por las cuatro alquerías moriscas conocidas por Las Paternas. El lugar de Guarros, que en un principio se agregó al término municipal de Alcolea, poco tiempo

después se anexionó a Paterna.

Un dato curioso fue la desmembración del pago de La Asperilla, tierra que se cedió al término municipal de Presidio de Andarax (Fuente Victoria). Según dispuso Felipe II, ello era para premiar a sus pobladores con 450 cepas de viña, gratitud por acoger el campamento de D. Juan de Austria durante la guerra.

El paso siguiente fue apear (inventariar) los bienes de los moriscos, para hacer lotes de tierra (**suertes**) que debían repartirse a los nuevos pobladores. Según las labores realizadas, la villa de Paterna del Río, además de unos magníficos bosques de encinares y castaños, poseía:

TERRAZGO DE PATERNA DEL RIO EN LA REPOBLACION

CASAS	TIERRA *		VIÑA **	SEDA ***
	RIEGO	SECANO		
136	1360	272	4008	272

* En marjales ** en cepas *** en onzas de cría

Paterna del Río y su anejo de Guarros tenía en tiempos moriscos 300 vecinos, y debía de repoblarse con 100 vecinos, es decir, un tercio menos de su población. A la altura de 1576 sólo asistían 93 pobladores, en total 265 personas. Esta cifra indica que no se completó el número de vecinos ordenado por el Consejo de Población.

Las suertes que recibieron cada uno de los repobladores de Paterna del Río fue la siguiente: una casa de morada, diez marjales de tierra de riego, dos marjales de tierra de secano, dos onzas de cría de seda y tres marjales de viña. El reparto se hizo por sorteo, depositando en un sombrero los papeles con los nombres de los pobladores y, en otro, los diferentes lotes, sacándose alternativamente un papel de cada sombrero. Fue, pues, el azar quien asignó a cada vecino un lote de hacienda. Precisamente este sistema de reparto fue el que dió nombre a los bienes repartidos, "Suertes".

Felipe II pretendió en todo momento crear una sociedad de iguales, y por ello cada pobla-

dor disponía de una suerte. No obstante, pese a todas estas intenciones, el Reyno olvidaba las calidades o categoría social de algunos repobladores (bien por su nobleza, bien por los servicios especiales a la Corona, o por la posición económica que ostentaban) y estableció un reparto complementario de más de una suerte a algunos personajes, lotes denominados **Ventajas**. Es en este peculiar sentido social, el "Aventajamiento", donde se producía el distanciamiento económico entre unos vecinos y otros. En Paterna del Río, la Corona, además de las 100 suertes repartidas a los vecinos, introdujo 36 para el aventajamiento de algunas singularidades.

Efectuado el repartimiento, según los informes reales se labraban en 1574 aproximadamente 22 fanegas de tierra y había un poco de ganado (138 cabezas de cabrío, 81 de porcino, 38 de vacuno y 51 caballerías). Los pobladores, para reconocer la propiedad del rey sobre las tierras repartidas, estaban obligados a pagar un Censo de Población. El pago se realizaba de mancomún por todos los vecinos, que se obligaban bajo escritura; siendo lo habitual que el dinero lo recogiese el concejo de la villa a través de un reparto proporcional.

Para el alivio espiritual, el Rey, como patrón de la iglesia granadina, aseguró económicamente a los eclesiásticos, repartiendo suertes tanto al beneficiado como al sacristán de la villa. La iglesia de Paterna, como indicaba la anotación del funcionario real en 1576, estaba "sana", no habiendo sufrido grandes desperfectos durante la guerra, sino los propios de la turba inicial. La visita eclesiástica realizada el 30 de diciembre de 1578 por Alonso de López de Carvajal es más explícita y comenta "...que no quemaron mas de una nave y avia sacramento y chrismas de plata y buen recaudo...". Estos desperfectos debían de ser pocos, pues la visita real del 30 de julio de 1593 señala que la iglesia "...estaba bien e rreparada". Esta construcción es un notable edificio mudéjar del primer cuarto del siglo XVI, organizado en tres naves, divididas por pilares sobre los que arrancan arcos de medio punto. Tras el arco toral, se dispone, en planta cuadrada, la capilla mayor. De esta época son también las techumbres de madera, destacando las armaduras de la capilla mayor y nave central. La

armadura es ligeramente rectangular y dispuesta en el sentido de la profundidad, la calle es de limas y cuadrales sobre asnados ricamente tallados y el almisate muestra un bello paño ataurejado con lazo de ocho.

A finales del siglo XVI, sin poder precisar la fecha, debió erigirse, o aprovechar los restos de alguna edificación, una ermita dedicada al culto de la **Virgen de los Remedios y a San Sebastián**, patronos de Paterna. La edificación era atendida, cuando ello era posible, por un ermitaño, aunque su verdadera implantación hay que buscarla en el siglo XVII.

El resto de bienes no repartidos en Paterna del Río quedaba para la comunidad como dominio público, siendo administrado en fideicomiso por el concejo de Paterna. La Corona se comprometía a definir ejidos, tierras comunales, dehesas... etc. para el buen funcionamiento de los labradores. Los molinos, almazaras, hornos y demás instalaciones industriales quedaban bajo la administración municipal como bienes de propios, arrendándose a vecinos competentes que debían reparar las instalaciones derrocadas, en especial los molinos, razón por la cual su cesión era por seis años.

Los pobladores de Paterna del Río, en su gran mayoría, procedían de los reinos Andaluces, en especial de Jaén; seguidos en importancia por el reino de Galicia y la comarca castellana de La Alcarria. Como anécdota consta que se asentaron en esta villa un portugués, Bartolomé Sánchez de Habes, y un francés, Juan del Olmo.

Con estos cimientos comenzó a andar Paterna del Río. Los avatares posteriores son complejos y demasiado extensos para poder resumirse en este breve trabajo, quedando pendiente su redacción para otras ocasiones.

Valeriano Sánchez Ramos

IMAGINATE

A Paterna del Río

(Alcudia, Alguacil, Binares... Las Paternas).

Cierra los ojos por un momento. Imagínate una escarpada ladera en las estribaciones de Sierra Nevada, a más de mil metros de altitud sobre el nivel del mar, mirando hacia el Sur. Imagínate pequeños núcleos de población colgados, desafiando la gravedad, pegados como lapas a los riscos que se asoman al vacío, en los momentos en que se diluye la memoria en la noche de los tiempos, a finales de la Edad Media.

El oscurantismo y recogimiento del románico habían dado paso a una época de esplendor donde el espíritu se elevaba como queriendo alcanzar la bóveda celeste, todo se hacía más alto, más grande: fortalezas, catedrales, palacios... y los pobladores de la alquería de Alcudia ("El Altozano"), del Barrio del Alguacil, el de Binares... también habían buscado sus alcores queriendo emular la época en que les tocó vivir, aislados como eremitas... debido a esta dispersión los castellanos llamaron al conjunto: Paternas.

Los califas de Córdoba, para someter esta parte de La Alpujarra y evitar, en lo posible, una insurrección, habían levantado, a lo largo de la décima centuria, algunas fortalezas. El modelo más sencillo era la torre fuerte. Así, entre Paterna y Bayárcal, su vecina, nos encontramos con la de Iniza a la que más tarde se amplió añadiéndole un recinto con torreón y se excavó, en la dura roca del cerro, un foso.

Amigo lector, Paterna contempló los avatares que la Historia quiso que fuese testigo privilegiado, sobre todo a raíz de aquellas navidades sañgrientas de 1568. Los vientos de guerra soplaban por La Alpujarra. Los caminos y veredas temblaban con el galopar de las huestes moriscas de Aben-Humeya y los cascós de la caballería de D. Juan de Austria, del Marqués de Mondéjar, del de Los Vélez, herían los senderos alpujarreños, los escarpados terrenos de las Paternas; heridas por las que, todavía abiertas hoy, fluye un continuo reguero de sangre: el "agua

agria" escapa por su espalda y costado, fiel testimonio de los encuentros habidos entre unos y otros en aquellos lejanos días filipinos.

Hoy como ayer, amigo lector, asombra llegar a Paterna del Río. Entre la llanura que baña el Andarax, a su paso por Laujar y el serviola de La Alpujarra, Bayárcal, aparece entre farallones, asida a los riscos, esta pequeña localidad alpujarreña, testigo fiel del paso de generaciones que le han ido legando una dilatada herencia y, sobre todo, sus colores.

Si paseas por sus aledaños en tiempos en que sus manzanas adquieren ese color agua marina con tonalidades rojizas y anaranjadas, como voluptuosa amalgama atornasolada, su penetrante olor te puede transportar en el tiempo.

Pasea por allí si puedes y déjate llevar de tu imaginación. Puedes admirar, igualmente, los centenarios castaños que te acompañan a lo largo de la sinuosa carretera que serpentea los tajos cercanos, como queriendo darte la más cordial bienvenida, con su amarillo fuerte primero y ocre despues, saludándote a cada paso y llegar a Paterna despues de coronar una elevada cota, -si accedes desde Laujar-.

Si prefieres una visita cultural puedes admirar la Iglesia parroquial de San Juan Evangelista, una de las mejores conservadas de la Comarca, con estructura de iglesia mudéjar construida entre 1541 y 1548, o si lo prefieres puedes, igualmente contemplar la Ermita de Ntra. Sra. De los Remedios que se sitúa en el S. XVIII. Asimismo, en la Cortijada de Guarros también se puede observar, en estado ruinoso, la Iglesia de Ntra. Sra. Del Rosario construida entre 1662 y 1667.

Sus moradores son gente sencilla, afable, laboriosa, abiertos a quienes les visitan y, como todo buen alpujarreño, hurtándole el verso a Ladrón de Guevara "...andan despacio y miran de frente".

Acércate a Paterna del Río un día cualquiera y podrás comprobarlo por ti mismo. No te arrepentirás.

José Sedano Moreno

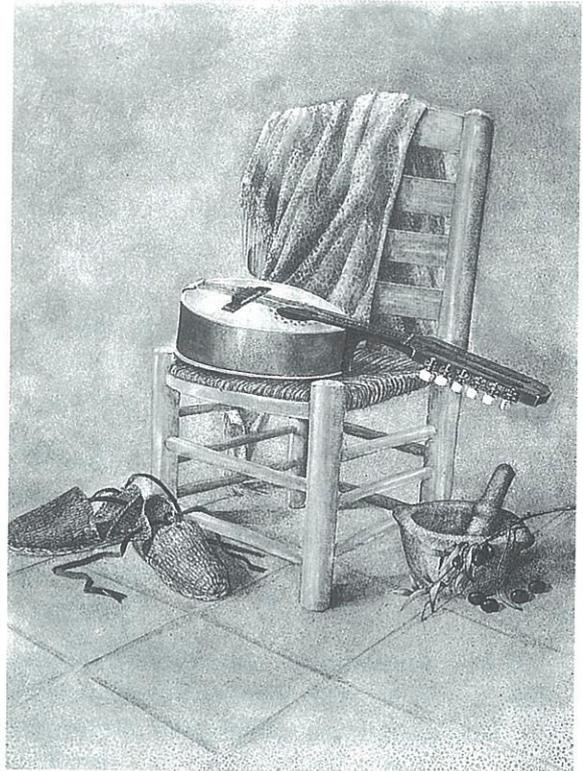
EL BOLERO

La trayectoria histórica de La Alpujarra, con sus variadas y sucesivas ocupaciones, le dan una personalidad única y una riqueza singular en sus tradiciones y folclore: en pocos territorios confluyen al mismo tiempo polkas y fandangos, valeses y ánimas, mazurkas y trovos...

En este sentido y ante lo complejo y amplio del tema, se hace necesario, a la hora de recuperar estas tradiciones, combinar la tradición oral y la investigación científica, al folclorista, al antropólogo, al historiador, al documentalista, al coreógrafo..., es tarea de todos, todos tenemos algo que aportar, pues quedan aún muchas lagunas, muchos campos por estudiar.

Según el Dictamen del Comité de las Regiones de la Unión Europea, en su "Programa Cultura 2000", en el apartado 2.1.1 Preservar la diversidad cultural, dice: ...La participación activa en asociaciones y organizaciones educativas voluntarias incrementa el compromiso de los ciudadanos con los temas sociales y su comprensión de otras culturas... Entre los rasgos permanentes y persistentes de la cultura de las comunidades locales y regionales se encuentran la cultura local y el patrimonio cultural cuyo uso, desarrollo y conservación, como medio en el que viven los ciudadanos, constituye parte fundamental del núcleo de una Europa multicultural. Se deben crear, por tanto, las condiciones para que las entidades locales y regionales realicen iniciativas culturales en su territorio de competencia a través de una adecuada asignación de recursos.

Por eso apelando al espíritu de toma de conciencia de Comarca única que durante estos últimos años está consiguiendo la Asociación Abuxarra que ha logrado aglutinar bajo la misma consigna a una zona tan amplia, dispersa y variada, a un colectivo preocupado por hacer un trabajo digno de recuperación de sus tradiciones, me permito hacer una reflexión, o mejor una su-



gerencia a los grupos, personas, folcloristas, investigadores... en definitiva, a los más interesados en estos temas, a indagar acerca de un baile que sabemos que tuvo cierta presencia en la Alpujarra almeriense (Alboloduy, Ohanes, Balermas) y, que nacido en la Mancha, llegó a La Alpujarra vía Levante-Almería. Es el Bolero, al que no debemos confundir con el Bolero de Dalías, pues este tiene estructura de fandango, mientras el auténtico bolero tiene estructura de seguidilla. No obstante el Bolero de Dalías, a pesar de ser más conocido, sólo aparece cuatro veces en el Festival: Ugíjar 1985, Albuñol 1986, Laujar de Andarax 1987 y Cádiar 1988.

Lo que aquí planteo, es que teniendo conocimiento de que el auténtico bolero llegó a la Alpujarra, no hay vestigios de su rescate, por lo que podría ser un nuevo camino de investigación para los más inquietos y que quieran seguir aportando novedades a la recuperación del folclore alpujarreño.

Hagamos una breve reseña histórica sobre el Bolero, o lo que es lo mismo, sobre la danza más genuina española y que nos identificó durante siglo y medio en toda Europa:

Según Don Preciso (pseudónimo de Juan Antonio de Iza Zamacola) en su libro "Colección de las mejores coplas de Seguidillas, Tiranas y Polos que se han compuesto para cantar a la guitarra" Madrid, 1802: "En ningún país de España se canta y bayla tanto como en La Mancha: sus canciones, sus seguidillas son propias de esta provincia, en donde han tenido su origen; lo que prueba que en estos habitantes se reúne el mérito de la poesía con el gusto del canto y la danza....el célebre maestro de bayle Don Pedro de la Rosa se instruyó a fondo de nuestro bayle manchego, y como hombre que había adquirido un perfecto conocimiento del arte de danzar, redujo las seguidillas y el fandango a principios y reglas sólidas, con las cuales a poco tiempo pudo formar discípulos que acreditan su talento y maestría. Así siguió este bayle (seguidilla) tomando cada día mayor perfección en los jóvenes españoles, hasta que por los años 1780 se inventó en la misma provincia de La Mancha, con el título de Bolero, otro ayre o manejo más redoble en la guitarra, pero con mayor precipitación en las diferencias o pasos de las seguidillas. Este título de Bolero tuvo su origen, de que habiendo pasado a su pueblo en la Mancha Don Sebastián Zerezo, uno de los mejores baylarines de su tiempo, y viéndole baylar los mozos por alto con un compás muy pausado, al paso que redoblaba las diferencias que ellos tenían para sus seguidillas, creyeron que bolaba, o a lo menos se lo figuraban así según le veían executar en el ayre; de que resultó que las gentes se citaban unas a otras para ir a ver baylar al que bolaba, o según ellos, al Bolero..."

Fernando Sor, en su obra "Le Bolero" París 1835, está en la misma línea que Zamacola, pero él, a esta danza con nuevo aire la llama "Seguidilla bolera".

Son muchos los testimonios y estudios acerca de este baile y de la llamada Escuela Bolera. Muy extendido por toda España, ha adoptado nombres y características especiales de las distintas regiones en que se baila. En sus principios fue una danza privativa de la nobleza, pasando con el tiempo al dominio público. No es una danza muy antigua, según Javier Suárez-Pajares, musicólogo, estudioso del bolero, sus orígenes no son anteriores a 1750.

El bolero en Almería se puede rastrear a través de la Escuela Municipal de Folclore de Almería y de las hemerotecas, donde queda constancia de su presencia en publicaciones tan antiguas como "El Urcitano" 1860, "La Voz Republicana" 1873, "La Crónica Meridional" 1876 (XIV Encuentro de Cuadrilla, Comarca de los Vélez, 1997).

Evidentemente, la orografía escarpada de la zona hacía difícil la fluidez de las comunicaciones en aquellos tiempos, a las montañas solían subir a enseñar el baile normalmente gitanos nómadas que iban de paso y vivían de eso. El propio aislamiento del lugar le dió personalidad propia. Pero ahí ha estado, os animo a investigar.

Beatriz de Miguel Albarracín
Directora del Centro de Documentación
Musical de Andalucía

LA COOPERACIÓN, CLAVE DEL DESARROLLO

En esta última década del milenio estamos asistiendo a cambios vertiginosos en todos los campos, las nuevas tecnologías aplicadas a la comunicación están acercando todos los rincones del planeta, la globalización de las actividades y la interdependencia existente a todos los niveles hacen necesaria cada vez más la colaboración y la participación, como medios de poder vencer las nuevas problemáticas que se nos presentan, como herramientas para poder afrontar con éxito los nuevos retos que debemos superar y que la mundialización trae consigo.

Esta participación debe ser a todos los niveles y debe empezar desde abajo, pedimos colaboración en los organismos internacionales y entre los estados para luchar contra los problemas, y en nuestras comarcas, a veces, cuesta unirnos para defender intereses comunes, encerrados en absurdos localismos que nos hunden en discusiones mezquinas, haciendo que perdamos las fuerzas en temas baladíes y cuando debemos resolver un asunto importante no seamos eficaces.

En la comarca de La Alpujarra se están desarrollando por diferentes organismos y asociaciones actividades en esta línea de la participación social para el desarrollo de la zona, como medio que hace posible un mejor aprovechamiento de los recursos al realizar acciones conjuntas, también se está trabajando en la línea de unir a distintos sectores económicos para concentrar la oferta y unificar los mensajes, lo que redundará en beneficio de todos, pues la gran cantidad de mensajes distintos lo que hace es confundir al público objetivo al que los dirigimos. Se han realizado numerosas acciones en los últimos años, pero ahora es cuando más tenemos que intentar consolidar estos esfuerzos, centrándonos en la calidad de los productos y los servicios.

Así mismo se llevan a cabo jornadas de sensibilización y estudio del patrimonio cultural, arquitectónico y natural, como ventajas comparativas para poder competir en el turismo rural, ofreciendo aquello que tenemos y que puede ser de interés para los que nos visitan. Se pretende que la población conozca lo que existe y que muchas veces se desconoce, porque hay algo muy cierto, para querer es preciso conocer, cuando conocemos es cuando empezamos a apreciar y querer las cosas que nos rodean.

Lo cierto es que no puede haber participación sin implicación, y por mucho que desde fuera se den alternativas y soluciones, somos los propios habitantes los que debemos poner en valor lo que tenemos y para eso es preciso implicarse, aportar, desprenderse de ciertos lastres que las características físicas o los avatares de la historia nos han dejado. El desarrollo de las comarcas rurales está propiciando nuevas oportunidades de negocio para los residentes en estas áreas, surge la posibilidad de poner en valor numerosas actividades que hasta hace unos años serían impensables, el turismo rural está haciendo posibles muchas de estas nuevas experiencias en terrenos nuevos para los habitantes de nuestros pueblos de interior.

Este desarrollo controlado y que permita consolidar actividades, pasa por crear estrategias conjuntas de cara a la gestión, la comercialización, la calidad, en definitiva apuntar todos con nuestras distintas aportaciones en una misma dirección. Esto puede, ser posible a partir de estructuras superiores que aglutinen a los distintos colectivos y que permitan realizar acciones que superen el ámbito de lo local, para poder ser más operativas y que puedan mantenerse unos costos que son difíciles de soportar en la gran cantidad de acciones individuales, pues se solapan unas a otras y dificultan que los mensajes sean claros.

Por ello la participación debe ser real y de abajo hacia arriba, es necesario impulsar las asociaciones de todo tipo, culturales, empresariales, ... esto produce una auténtica vertebración social que permite pulsar las preocupaciones y los deseos de los habitantes de un determinado espacio, además origina ideas y soluciones nuevas, pues cada grupo aporta su punto de vista que enriquece a todos, ofreciendo así un amplio abanico de soluciones hacia diversas problemáticas que día a día van apareciendo y hay que ir resolviendo.

La participación de la población hace posible pensar en futuro, qué queremos para nuestros pueblos, nuestras comarcas, cómo queremos que sean, cómo impulsar un desarrollo en armonía con el medio, cómo construir unas comunicaciones donde todos participen en ese desarrollo. Hay que trabajar en la línea de poner en práctica ese espíritu de participación, recuperar la ilusión de las personas, todas las aportaciones son necesarias e importantes.

La cooperación a todos los niveles se está convirtiendo en algo fundamental para el desarrollo de todo tipo de actividades, estudios, intercambios, campos de trabajo, ... para poder conocer mejor otras culturas, otros lugares, otras formas de vida; en temas comerciales, económicos, ... entre Estados para aprovechar las distintas experiencias que se desarrollan en distintas áreas y de las que se puede ser de otro modo en este mundo donde las distancias se han reducido tanto, donde las decisiones que se toman nos afectan a todos y repercuten en todos los países de una u otra manera.

LA FORMACIÓN EN LAS ESCUELAS DE EMPRESAS, MODELO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

En las últimas décadas se están produciendo grandes cambios en las circunstancias de vida. En nuestro país, sumados a la corriente de la UE el estado del bienestar ha hecho ac-

cesible a la gran mayoría de los ciudadanos una mejora de la calidad de vida. A pesar de esto hay un gran problema por resolver y es el del desempleo, todo queda difuminado si esto no se resuelve, nuestros jóvenes, en gran porcentaje, no encuentran empleo, no existen empleadores suficientes que puedan absorber este colectivo, con el problema añadido de que muchos no se emplean en la especialidad para la que se han formado.

En este marco, la política dirigida a la creación de empleo juvenil se ha convertido en una prioridad para los gobernantes de nuestra Comunidad y en un factor estratégico para el futuro de nuestra tierra. Las actuaciones han ido dirigidas en esa línea de facilitar la inserción laboral de los jóvenes, desde todas las Administraciones. Desde la Consejería de Trabajo e Industria, se ha participado en esa política de empleo juvenil dando apoyo a través de diversos programas, que han incidido en la creación de empresas dentro de este colectivo.

La Escuela de Empresas es una de estas acciones, para fomentar la actividad empresarial y el autoempleo, pero para desarrollarlo con garantías suficientes se tenían que desarrollar métodos empresariales de gestión y para ello se debían diseñar módulos formativos específicamente ajustados a las características y capacidades del grupo de personas al que se tenían que impartir estas acciones formativas, características, capacidades y necesidades por cierto bastante distintas, tanto en el nivel local de una Escuela, como si tomamos el total del territorio andaluz.

Así se diseñaron unos planes formativos dentro de esta filosofía, que se están impartiendo en las Escuelas de Empresas a los jóvenes empresarios, con el apoyo de un conjunto de infraestructuras productivas y técnicas, el programa aplica una metodología para la formación empresarial de estos socios de empresas, de economía social, todo ello en alternancia con la puesta en marcha y desarrollo en el

mercado de trabajo de su propio proyecto de empresa. Es un programa de formación que contiene todos los ingredientes para estar dentro de lo que hoy se llama Educación Permanente en otros ámbitos Formación Continua.

Desde los fundamentos filosóficos y antropológicos de lo que se entiende por Educación de Adultos, admitimos que el adulto ha de aprender a partir de su propia experiencia, de la forma más autodidacta posible, con métodos activos y de un modo global; con unos profesores que sean animadores; importando menos las nociones científicas que las ideas aplicadas a la vida; en ambiente de grupo, con confianza en la capacidad del sujeto de educarse por si mismo; teniendo en cuenta fines comunitarios, especialmente de desarrollo humano, social y económico. Todo esto de algún modo está presente dentro del programa de Escuela de Empresas, la economía social y todo lo que significa, comparte estas líneas.

Pero además desde el punto de vista sociológico de la Educación Permanente, en lo que se refiere a formación profesional y social, es lo que se está haciendo. Crear empresas con jóvenes sin experiencia en la mayoría de las ocasiones, muchos de ellos rebotados de los sistemas reglados, en zonas rurales, donde lo que se pretende es dotar a estos grupos de herramientas para que luchen contra la situación heredada de desempleo y marginación territorial. Formación dirigida a su idea empresarial específica, para hacer frente a las exigencias de la vida, de la sociedad y del trabajo.

La formación a estos emprendedores es algo que nos tiene que obligar a cambiar de alguna manera, en las formas y en los medios de enseñar, hacer real lo de aprender a aprender, hacer una enseñanza donde el alumno sepa analizar la gran avalancha de información desde un punto de vista crítico, que le permita seleccionar lo que le interesea y descubrir otros mensajes subjetivos.

La educación permanente debe ayudar a todos aquellos que se encuentran fuera del sistema escolar, por trabajo, por desempleo, por edad, por cualquier situación, a adaptarse a esta sociedad cambiante, sociedad donde todos los estudios realizados sobre el tema, nos dicen, que esto va a ser cada vez mayor, más movilidad laboral, más exigencias de formación continua, en definitiva más capacidad de adaptarse a nuevos sistemas. Esta formación debe ayudar en estos cambios de modo que las personas se adapten lo mejor posible a estas nuevas exigencias que nos plantea la modernidad. Todo esto de alguna manera es lo que intenta el programa de Escuela de Empresas, crear nuevas empresas, nuevos productos y mercados, formar y acompañar en el proceso, buscando la consolidación del proyecto empresarial.

Estamos intentando trabajar dentro de fundamentos económicos, intentando globalizar con la relación de la educación para el desarrollo y la formación como inversión. Es así porque estos grupos necesitan obtener unos beneficios económicos, pues si no tendrán que buscar su futuro, en la mayoría de los casos, abandonando las comarcas de interior, comarcas donde contamos con las personas, algo fundamental por lo que dirigiéndonos a su formación fortaleceremos este tejidos social, contando así con más oportunidades. Finalmente, es una clara inversión, pues al final de este proceso ya se cuenta con empresas consolidadas que validan y refuerzan el proceso, haciendo de efecto demostración ante otros que necesitan dar un paso adelante.

Laujar de Andarax.
Cinco años de la escuela de empresas
«Florentino Castañeda».
Apoiando emprendedores.
Construyendo futuro

Han pasado cinco años desde que se puso en marcha la Escuela de Empresas «Florentino Castañeda». El Ayuntamiento de Laujar de Andarax se acogió como promotor al programa de la Dirección General de Cooperativas de la Consejería de Trabajo, con el objetivo de apoyar a los jóvenes, que procedentes de distintos programas de Formación necesitaban de ayuda para poner en marcha su idea empresarial.

Desde entonces se han estudiado ideas que venían al programa de la mano de grupos de jóvenes, hombres y mujeres de la zona, la mayoría de las ideas han salido adelante, otras se reconvirtieron, algunas no se han podido desarrollar, por escasa viabilidad, porque la idea no estaba suficientemente clara o por abandono de los promotores. Lo más destacable es que en los primeros años era muy difícil el conseguir que un grupo de promotores plantearan alguna idea y mucho más complicado que se pusiera en marcha el proyecto, sin embargo en estos últimos tres años, ya llegaban emprendedores con ideas, que unas se han realizado y otras no, pero que al menos se entraba a discutir sobre el proyecto y se profundizaba en él y se han creado entre dos y tres empresas nuevas cada año.

Se empezó trabajando con los colectivos que creíamos potenciales de crear una empresa, estos procedían mayoritariamente de Escuelas Taller o de otras acciones formativas, de ahí salieron las primeras cooperativas. Después fueron surgiendo año tras año nuevas ideas que se han concretado en empresas, hemos trabajado con grupos de Alcolea, Fondón, Fuente Victoria y Laujar de Andarax.

Han sido unos años positivos, porque las

personas de estos pueblos en este tiempo, se han dinamizado de cara a la creación de empresas, debido posiblemente a la incidencia de varias actuaciones públicas en distintos sectores; en el campo de la formación, a través de cursos, Escuelas Taller y Casas de Oficio; con programas de apoyo al empleo, como son el de Escuelas de Empresas y el Líder; también a través de inversiones públicas como son, Villa Turística de Laujar, Camping de Fondón, Centros de atención al visitante, mejora de infraestructuras, de áreas recreativas.

La creación de empresas, sobre todo en el campo de la Economía Social, ha sido sorprendente, antes del 93 no existía ninguna empresa de este tipo en la zona formada por Alcolea, Bayárcal, Fondón - Fuente Victoria - Benecid, Laujar de Andarax y Paterna del Río, a principios del 99 se puede hablar en esta zona de 14 cooperativas de trabajo asociado, 2 cooperativas agrarias y una Sociedad Anónima Laboral. Todo esto sin entrar a valorar las Sociedades de otros tipos creadas en estos años y empresarios individuales, pues es objeto de un estudio en sí mismo.

La Escuela de Empresas ha participado directamente en la puesta en marcha de 10 cooperativas de trabajo asociado, 1 S.A.L. y ha apoyado y acompañado a otras 2 cooperativas, una ya creada en Fondón y una de agricultura ecológica que se les ha cedido un local, además se ha dado asesoramiento a otras empresas y empresarios individuales, que se les ayudó en sus comienzos pero que no se integraron en el programa. La incidencia del programa, en términos de empleo, ha sido de unos 50 puestos de trabajo. La mujer ha tenido y está teniendo una enorme importancia en este desarrollo que se está produciendo, pues la escasez de empleo para ellas especialmente, hace que intenten conseguir un puesto de trabajo a través del autoempleo, para que veamos la dimensión que la mujer tiene en esta creación de empresas, de la relación que se hace a continuación, siete están íntegramente

formadas por mujeres y hay socias en otros.

Las empresas que actualmente están acogidas al programa y su actividad son:

-Ferromad S. Coop. And. Carpintería metálica y de madera.

-Multiservicios S. Coop. And. Comercio de alimentación y limpieza.

-Dulce Andarax S. Coop. And. Dulces y repostería tradicional.

-Aben Humeya S. Coop. And. Actividades turísticas y hostelería.

-Artesanía textil Rey Chico S. Coop. And. Confección textil.

-Al-Mihras S. Coop. And. Servicios y actividades deportivas y de ocio.

-Centro Jardín. Empr. individual. Decoración floral y plantas.

-Alpuoliva S.A.L. Fabricación, envasado y venta de aceite.

-Ecoandalus S. Coop. And. Agricultura ecológica.

-Quesería S^a de Fondón S. Coop. And. Fabricación y venta de queso.

-Confección Industrial Batán S. Coop. And. Confección industrial.

-Panalpujarra S. Coop. And. Panadería de leña.

-Panartesanal S. Coop. And. Panadería (en construcción).

Actualmente nos encontramos en fase de salida de algunas empresas, pues el periodo de estancia en el programa es de tres años, salvo que se solicite prórroga y concurra alguna circunstancia por la que sea necesario mantener la empresa en el programa, otras están construyendo las instalaciones y dos te-

nemos en fase de construcción. Estamos trabajando sobre tres nuevas ideas, que esperamos en este año se vayan consolidando y tomando cuerpo y se conviertan en tres nuevas empresas.

Si tenemos en cuenta el nivel de desarrollo que tiene esta zona, el número de habitantes, menos de cinco mil en los núcleos mencionados anteriormente y la escasa vocación empresarial que ha existido siempre, considero que estos pueblos están sufriendo un cambio profundo en la línea del autoempleo y la búsqueda de actividades alternativas, un cambio muy positivo de cara a las exigencias de estos tiempos y donde la población tiene que dinamizarse para obtener recursos, pues los empleadores son escasos y casi la única salida es generar el propio puesto de trabajo. En esa línea estamos colaborando con estos grupos de emprendedores, que intentan poner en marcha sus proyectos para poder seguir en su tierra, potenciando y dinamizando el tejido empresarial, en definitiva generando empleo, lo que conlleva una estabilización de la población y un auténtico desarrollo socioeconómico.

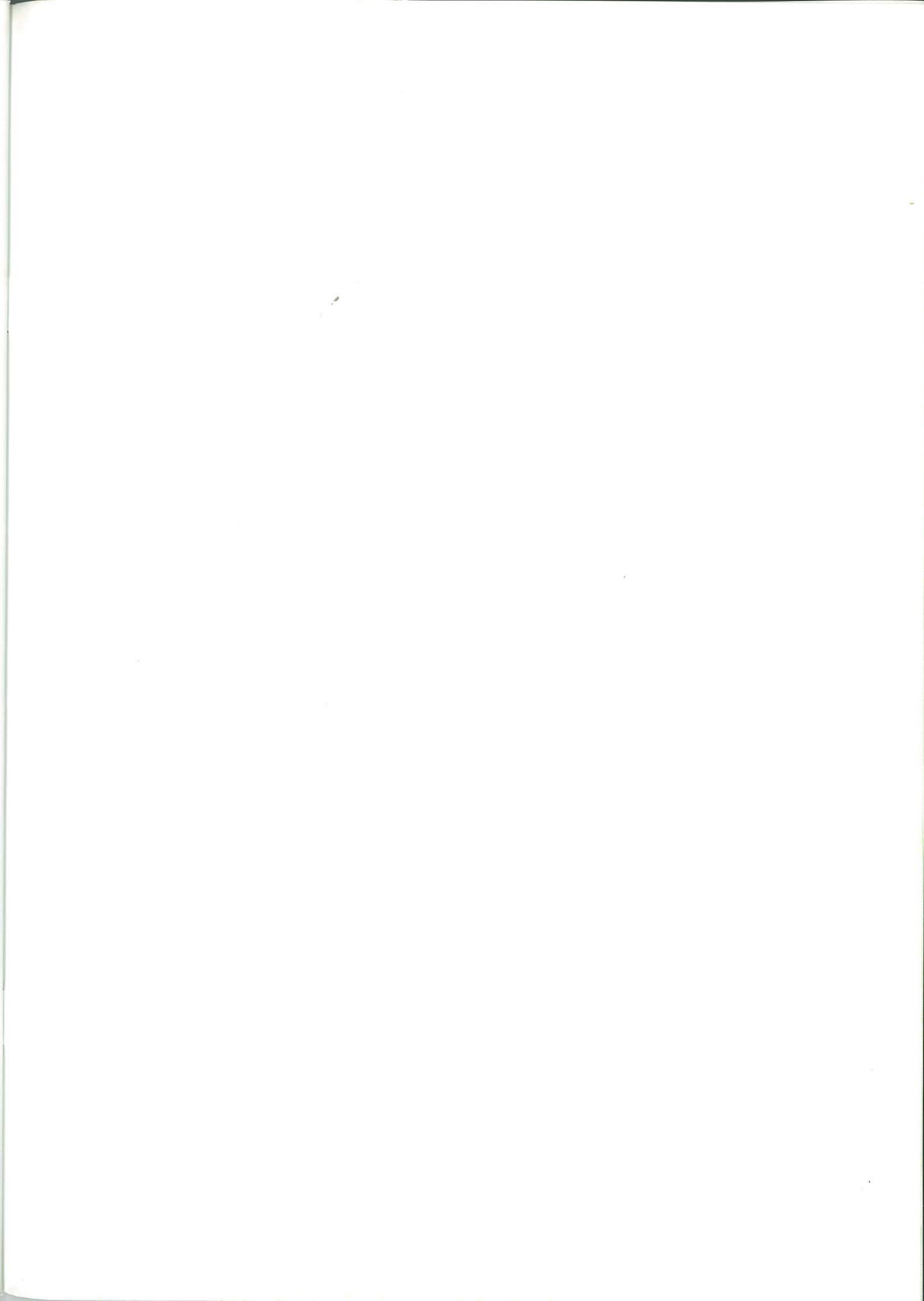
Juan José Bonilla Martínez

Escuela de Empresas «Florentino Castañeda»

Ayuntamiento de Laujar de Andarax

Consejería de trabajo e industria

Dirección general de cooperativas



ORGANIZA:



**ASOCIACIÓN
CULTURAL
«ABUXARRA»**

**AYUNTAMIENTO
DE
PATERNA DEL RÍO**

PATROCINA:



**DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE ALMERÍA**



**DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE GRANADA**



La General
CAJA de GRANADA



*Patronato Provincial
de Turismo de Granada*
A n d a l u c í a

XVIII FESTIVAL
MUSICA
TRADICIONAL
ALPUJARRA
COMISION ORGANIZADORA

